

# LA CARAVANA DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN TIJUANA 2018 DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN



13 de diciembre de 2018, Tijuana, Baja California

**LA CARAVANA DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN TIJUANA 2018**  
**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN**

*Actualizado al 13 de diciembre de 2018*

**El Colegio de la Frontera Norte**

**Introducción**

La llegada a Tijuana de más de 6 mil migrantes centroamericanos integrantes de la llamada “Caravana Migrante” a lo largo del mes de noviembre de 2018, desencadenó una serie de eventos que configuraron una condición de emergencia humanitaria para los migrantes y una situación de crisis para la ciudad.

La falta de preparativos para enfrentar la muy previsible llegada de la caravana, la reacción tardía de prácticamente todas las autoridades de los tres niveles de gobierno, y las expresiones de rechazo de algunos segmentos de la sociedad local, condujeron durante los primeros días a una fuerte tensión social y colocaron a los migrantes en una situación de alta vulnerabilidad.

Desde los primeros días del arribo de la caravana a Tijuana un grupo de trabajo de El Colegio de la Frontera Norte se dio a la tarea de dar seguimiento a los acontecimientos y emprendió el análisis de las características, expectativas y escenarios de los migrantes, así como de las acciones necesarias para una atención adecuada y oportuna no solo de este episodio sino de otros similares que muy probablemente ocurran en el futuro.

Estas tareas corresponden a la vocación institucional (y al compromiso individual de quienes participan en este trabajo) de realizar estudios que contribuyan a los diversos actores sociales y gubernamentales a tomar decisiones informadas, y a debatir los asuntos públicos con argumentos fundamentados.

Este documento es resultado de una primera evaluación de lo ocurrido en torno a la Caravana Migrante. Constituye un avance de un estudio en proceso que habrá de complementarse con ulteriores reportes conforme la situación evolucione.

## 1. EL CONTEXTO DE LA CARAVANA MIGRANTE

Las recientes migraciones desde Centroamérica, concretamente desde Guatemala, Honduras y El Salvador, tienen su origen en movimientos de población forzados por la pobreza, la violencia extrema, los desastres naturales e incluso el cambio climático. Los tres países, con una población conjunta de alrededor de 32 millones de habitantes, poseen una estructura económica, política y social precaria, una realidad fuertemente vinculada a los estragos causados por los largos conflictos armados en la región entre 1960 y 1990.

**CUADRO 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PAÍSES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA**

	Guatemala	Honduras	El Salvador
<b>Años de conflicto armado</b>	1960-1996	NA	1980-1992
<b>Población</b>	17 365 212 (2017)	8 189 501 (2016)	6 459 911 (2014)
<b>Salario Mínimo (Dls.)</b>	11.92	12.01	7.47
<b>Población en pobreza (2016) (%)</b>	53.7	65.7	32.7
<b>Población en pobreza extrema (2016) (%)</b>	13.3	42.5	7.9
<b>Años de escolaridad</b>	6.3	6.2	6.5
<b>Desastres naturales</b>	Huracán Stan 2005	Huracán Mitch 1998	Terremoto 2001
	Erupción volcánica 2018	Huracán Stan 2005	Huracán Stan 2005
	Sequía 2011-2015	Huracán Félix 2007	Depresión tropical 2011
			Sequía 2011-2015

Fuente: *Elaboración propia con información de Banco mundial (2017).*<sup>1</sup> DIGESTYC (2016).<sup>2</sup> INE (2012).<sup>3</sup> INE-Instituto nacional de estadística Honduras. (2016).<sup>4</sup> MINTRAB. (2016).<sup>5</sup> MTPS (2016).<sup>6</sup> PNUD (2016).<sup>7</sup> (STSS). (2016).<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Banco mundial. (2017). *Población, total*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?end=2015&start=2011>

<sup>2</sup> Dirección general de estadística y censos (DIGESTYC). (2016). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>

<sup>3</sup> Instituto nacional de estadística (INE). (2012). *Caracterización estadística. República de Guatemala 2012*. Recuperada el 27 de noviembre de 2018 de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/5eTCcFIHernaNveUmm3iabXHaKgXtw0C.pdf>

A pesar de la firma de los diferentes acuerdos de paz y la instalación de la democracia, muchas de las situaciones que provocaron los levantamientos armados prevalecieron. Las élites políticas, económicas y militares se reconfiguraron y reorganizaron con el apoyo de los Estados Unidos, manteniendo las brechas de desigualdad y la desconfianza en las instituciones del Estado que imperaban aún antes de los movimientos armados.

La región centroamericana participa en los mercados internacionales como exportadora de materias primas y recursos naturales; ha generado además marcos legales favorables para la creación de zonas francas, instalación de maquilas, megaproyectos mineros, hidroeléctricos, la agricultura extensiva, y la privatización de empresas públicas. Los gobiernos de la región han desatendido la protección social para que sus ciudadanos puedan participar en la dinámica de los mercados y sean capaces de proveerse sus propios satisfactores.

Desde el período de las guerras civiles, varios miles de personas centroamericanas emigraron a Estados Unidos, particularmente de El Salvador y Guatemala. El asentamiento de esta población en Estados Unidos favoreció el surgimiento de pandillas que posteriormente serían deportadas a El Salvador, especialmente durante la administración del presidente Bush (1989-1993), con lo que inició otra faceta de violencia en la región centroamericana con la presencia y expansión de las pandillas Barrio 18 y la MS 13, lo cual supuso el incremento en las tasas de homicidios en El Salvador, Guatemala y Honduras.

La violencia se convirtió en una realidad común para la población centroamericana, alcanzando incluso los espacios íntimos y familiares, caracterizados cada vez más por su recurrente inestabilidad y fragmentación. Para los adolescentes y jóvenes la presión es aún mayor, pues son el tipo de personas más propicias para la conformación de las pandillas,

---

<sup>4</sup> INE-Instituto nacional de estadística Honduras. (2016). *Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=EPH2016&lang=ESP>

<sup>5</sup> Ministerio de trabajo y previsión social (MINTRAB). (2016). *Salario mínimo 2017*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html>

<sup>6</sup> Ministerio de trabajo y previsión social (MTPS). (2016). *Conoce los decretos de incremento del salario mínimo*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.mtps.gob.sv/noticias/conoce-los-decretos-incremento-del-salario-minimo/>

<sup>7</sup> Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD). (2016). *Informe sobre desarrollo humano 2016*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2016-human-development-report.html>

<sup>8</sup> Secretaría de trabajo y seguridad social (STSS). (2016). *Tabla de salario mínimo 2017*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.trabajo.gob.hn/tabla-de-salario-minimo-2017/>

las que no cesan de reclutar nuevos miembros con la finalidad de garantizar su sobrevivencia en la declarada guerra contra las pandillas rivales.

La penetración de las *maras*<sup>9</sup> en la vida social es tal que poseen un control explícito sobre diversos espacios de las ciudades centroamericanas. Los pobladores de estas ciudades con presencia de *maras* se convierten en intrusos con tan solo atravesar esos espacios de control.

#### CUADRO 2. INDICADORES DE VIOLENCIA EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA

	El Salvador	Guatemala	Honduras
Homicidios (2015)	6,600	4,778	5,047
Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	103	30	57
Estimado de miembros de las pandillas/maras	60,000	15,000	36,000

Fuente: *Elaboración propia con información de InSight Crime (2015).*<sup>10</sup> *InSightCrime. (2016).*<sup>11</sup> *Villatoro, D. (2017).*<sup>12</sup>

En 2015 el Banco Mundial consideró que el costo de la criminalidad en Honduras es de cerca de 10% del PIB, lo que limita la competitividad y desalienta la inversión. Un elemento adicional a considerar es el de la reciente crisis política-social en Honduras, que inició con el golpe de Estado al entonces presidente Manuel Zelaya en 2009, que sumió en una profunda crisis institucional al país; en 2017 la reelección de Juan Orlando Hernández generó una nueva crisis social.

<sup>9</sup> El vocablo “mara” en Centroamérica es sinónimo de “amigo” en su uso cotidiano. Sin embargo hoy en día este mismo vocablo también alude a pandillas juveniles en Guatemala, Honduras y El Salvador, siendo las más identificables la Mara Salvatrucha y la Mara 18.

<sup>10</sup> InSight Crime. (2015). *Maras y pandillas en Honduras*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://www.insightcrime.org/images/PDFs/2015/MarasHonduras.pdf>

<sup>11</sup> InSightCrime. (2016). *Balance de InSightCrime sobre homicidios en Latinoamérica en 2015*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <http://es.insightcrime.org/analisis/balance-insight-crime-homicidios-latinoamerica-2015>

<sup>12</sup> Villatoro, D. (2017). *Una fuerza regional antipandillas para el Triángulo Norte*. Recuperado el 27 de noviembre de 2018 de <https://www.plazapublica.com.gt/content/una-fuerza-regional-antipandillas-para-el-triangulo-norte>

### ***Evolución de la Caravana hasta su llegada a Tijuana***

Estos factores han provocado el crecimiento de los flujos migratorios originarios del Triángulo Norte centroamericano. Tan solo entre 2013 y 2016 se registraron entre 260 mil y 392 mil eventos de tránsito de migrantes centroamericanos por México<sup>13</sup>. Debido a los numerosos controles migratorios instalados por el Instituto Nacional de Migración y por la Policía Federal a lo largo de las principales rutas migratorias, la mayoría de estos migrantes se ven obligados a contratar a guías, coyotes o traficantes de personas que cobran miles de dólares para conducir a los migrantes por el territorio mexicano y cruzar la frontera norte de este país.

En su intento por llegar a Estados Unidos, los migrantes confrontan enormes riesgos a lo largo del camino que han sido descritos detalladamente por diversas organizaciones de derechos humanos. La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) realizó entrevistas con más de 28 mil migrantes en 2017, encontrando que 2,724 personas (9.6%) habían sufrido algún delito en el camino. Los principales delitos cometidos fueron robos (76%), secuestro (3.8%), lesiones (5%) y abuso de autoridad (2.9%)<sup>14</sup>.

Las caravanas de migrantes constituyen una opción de movilidad que permite dar visibilidad, acompañamiento y protección a los migrantes por parte de organizaciones sociales, medios de comunicación, y organismos de derechos humanos. Esto explica en gran medida el crecimiento de las caravanas que salieron entre octubre y noviembre 2018 de Honduras y El Salvador; representan un medio de movilidad relativamente seguro y barato en comparación con los muy altos costos del coyotaje.

Debido a la amplísima difusión que obtuvo la primera caravana de hondureños, las personas que se encontraban en Centroamérica o en el sur de México y tenían intención de emigrar hacia la frontera norte se informaron sobre este proceso a través de la televisión,

---

<sup>13</sup> Rodríguez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias [Reporte técnico]. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/314279166\\_Migracion\\_centroamericana\\_en\\_transito\\_irregular\\_por\\_Mexico\\_Nuevas\\_cifras\\_y\\_tendencias](https://www.researchgate.net/publication/314279166_Migracion_centroamericana_en_transito_irregular_por_Mexico_Nuevas_cifras_y_tendencias)

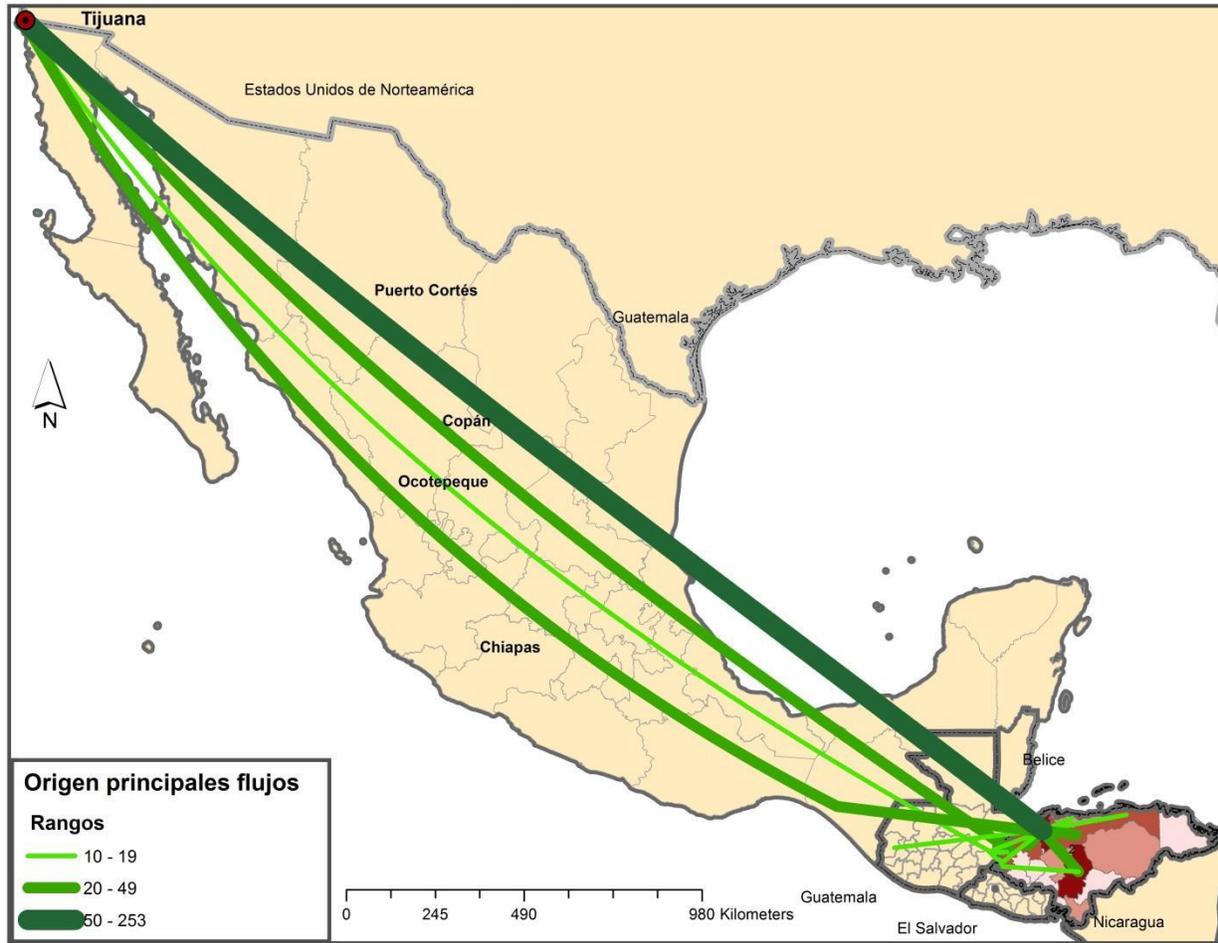
<sup>14</sup> REDODEM (2017) *El Estado Indolente. Violencia en las rutas migratorias*, [https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2018/10/Informe\\_REDODEM-ilovepdf-compressed.pdf](https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2018/10/Informe_REDODEM-ilovepdf-compressed.pdf)

radio y redes sociales. Esta difusión se debe sin duda a la utilización política del fenómeno de parte de Donald Trump durante el periodo previo a las elecciones intermedias en Estados Unidos, realizadas el 6 de noviembre 2018. Los tweets de Trump, sus declaraciones y las de su gobierno, provocaron la reproducción de miles de artículos periodísticos y la propagación de noticias sobre la caravana no sólo en la región centroamericana y mexicana, sino en el mundo entero.

Enteradas con anticipación de la llegada de la caravana a los lugares donde se encontraban, las personas migrantes se iban uniendo a ella en el camino. Según los medios de comunicación, la Caravana inició el 12 de octubre de 2018 con 160 personas en San Pedro Sula, Departamento de Cortés. Al día siguiente ya eran cerca de 1,300 personas, y el 14 de octubre, al llegar a Ocoatepeque, más de 2000. De acuerdo con la encuesta realizada por El Colef, casi la mitad de las personas (49%) se unió a la caravana en Honduras, 20.5% lo hicieron en Guatemala, 0.7% en El Salvador, 21.6% en Chiapas, 6.7% en otro estado de México y 1.7% en Baja California.

Si bien al inicio del camino por México todos los integrantes de la caravana viajaban juntos, a partir de la Ciudad de México empezaron a dispersarse y a viajar en grupos de decenas y centenares de personas. En cada etapa, las condiciones de la recepción por parte de los municipios o ciudades de tránsito diferían notablemente. Algunos gobiernos locales brindaron apoyos tales como carpas, alimentos, servicios de salud y convocaron a la ciudadanía mientras que otros manifestaron actitudes de rechazo o franca animadversión. Igualmente, las manifestaciones de la ciudadanía al paso de la caravana fueron muchas veces de gran solidaridad y amistad, y en otras ocasiones de enojo o incluso de agresión contra los migrantes. De acuerdo a un sondeo de la encuestadora De las Heras Demotecnia en la primera semana de entrada a México de la caravana, el 52% de los mexicanos pensaba que debía permitirse el libre acceso a los migrantes y brindarles oportunidades, mientras que 32% pensaba que había que cerrarles el paso.

### MAPA 1: LUGAR DE ORIGEN Y FLUJO DE LA “CARAVANA MIGRANTE”



*Fuente: Elaborado por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática (USEG) de El Colef con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.<sup>15</sup>*

Entre la entrada a México de la primera caravana (19 de octubre) y la llegada de sus primeros integrantes a Tijuana (10 de noviembre) pasaron poco más de tres semanas. La movilidad por el país se dio principalmente a través de transportes de “aventones” en transporte de carga, autobuses proporcionados por organizaciones sociales o por gobiernos estatales y a pie. A Tijuana llegó primero un grupo de poco más de 80 personas

<sup>15</sup> El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.

identificadas como LGBTTTI<sup>16</sup>. Ulteriormente, fueron llegando grupos de cientos de personas. El 14 de noviembre el municipio abrió un albergue temporal en la Unidad Deportiva Benito Juárez, a cargo de la directora del DIF municipal. Anunció que el albergue tenía cupo para 2000 personas. Sin embargo, a medida que llegaban los migrantes de la caravana a Tijuana eran ubicados en esta Unidad Deportiva, alcanzando hasta 6,151 personas el día 28 de noviembre (Ver Cronología en anexo).

### **FOTOGRAFÍA 1. La caravana migrante en Tijuana**



*Fuente: Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018*

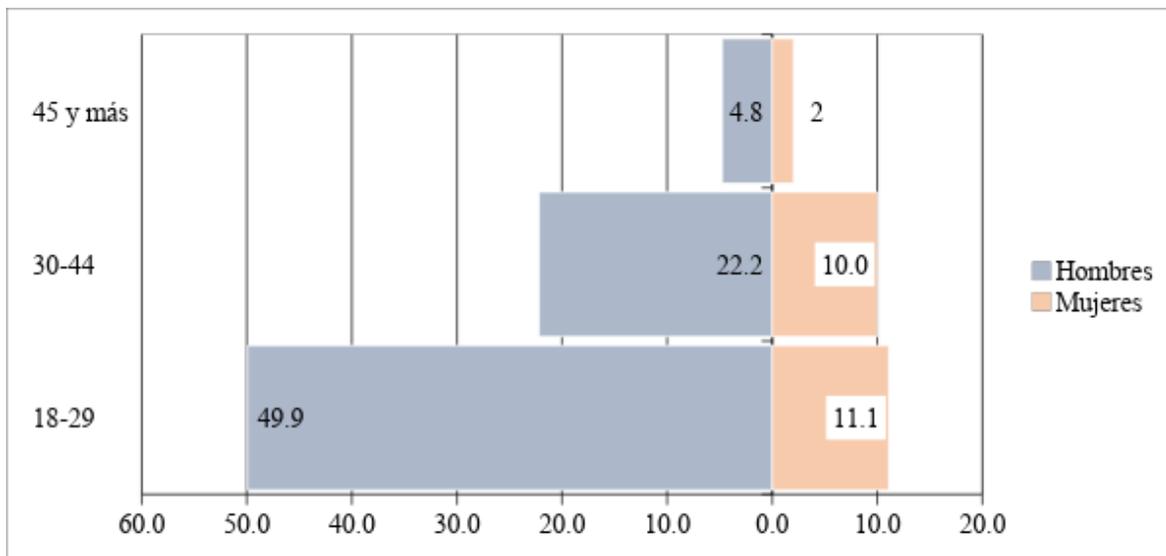
---

<sup>16</sup> La población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI) que arribó a Tijuana a inicios de noviembre de 2018 fue considerada como uno de los grupos más vulnerables de migrantes centroamericanos que arribaron a esta frontera, recibiendo el acompañamiento de grupos de derechos humanos y asociaciones civiles en esta ciudad, así como del estado de California, EU.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

En la encuesta levantada por El Colef el 22 de noviembre de 2018 se obtuvo información de 1,037 migrantes que se encontraban en el albergue instalado en el Deportivo Benito Juárez. El 76.9% eran hombres, y el 23.2% mujeres (Figura 1).<sup>17</sup> Más de la mitad de los encuestados eran jóvenes de entre 18 y 19 años de edad, alrededor de una tercera parte tenía de 30 a 44 años, y un porcentaje mucho menor tenía 45 años o más. El rango de edad observado fue de 18 a 65 años de edad.

**FIG. 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR SEXO (%)**



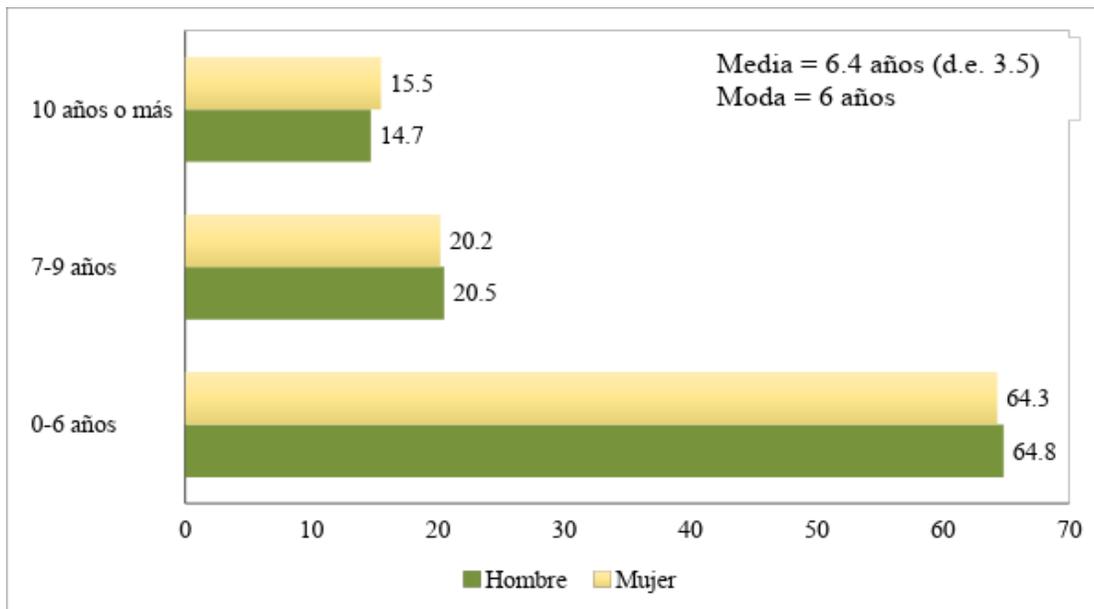
*Fuente: Elaborado con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.*

En la Figura 2 se presentan características de los encuestados, por sexo y grupo de edad. La gran mayoría eran nacidos en Honduras, con un nivel educativo de 6.4 años de estudio

<sup>17</sup> Esta distribución por edad es similar a la reportada oficialmente ese día acerca de quienes se encontraban en el albergue (76.7% hombres).

en promedio, aunque más de la décima parte reportó un nivel educativo superior a la secundaria. El promedio de escolaridad en Tijuana es de 9.7 años. Entre la población más joven, casi uno de cada cinco tenía 10 años o más de educación, es decir el equivalente a estudios de preparatoria o más.

**FIG. 2: ESCOLARIDAD SEGÚN GÉNERO (%)**



*Fuente: Elaborado con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.*

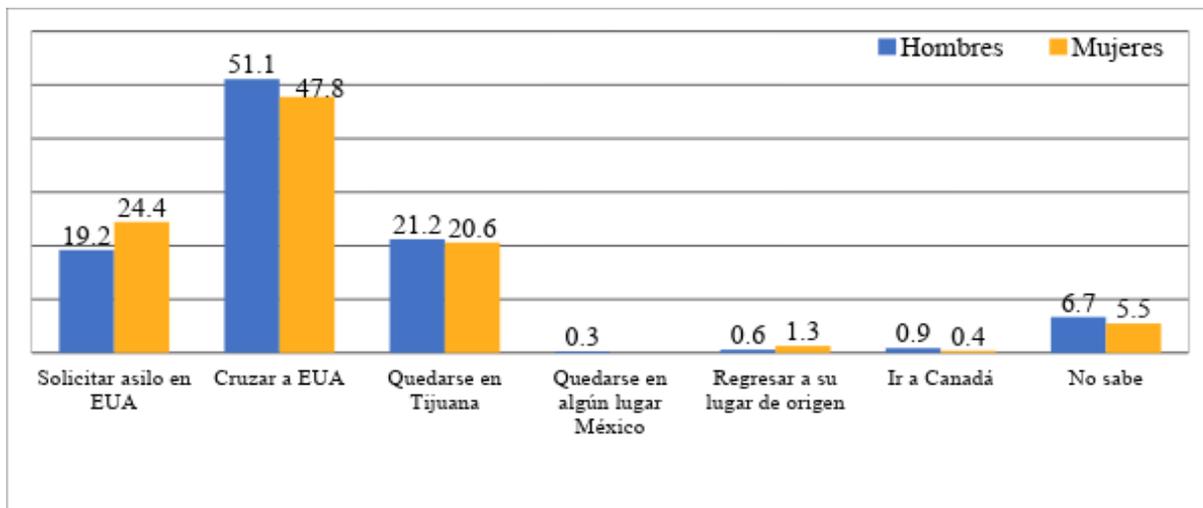
En su lugar de origen, poco más de una quinta parte de los encuestados eran *trabajadores artesanales*, categoría que incluye a trabajadores de la construcción (muchos de ellos albañiles), pero también trabajadores de oficios como plomeros, instaladores, yeseros; otra categoría numerosa (más de 18 %) es la de trabajadores agrícolas. Destacan sin embargo la presencia de numerosas personas que se desempeñaban en trabajos calificados, ya sea como profesionales y técnicos, o como operadores de maquinaria industrial y choferes (más del 15 % de los integrantes de la caravana). Casi la quinta parte de las mujeres eran amas de casa.

En cuanto al estado de salud, alrededor de la tercera parte de los entrevistados reportó tener algún padecimiento al momento de la entrevista. Los problemas más

frecuentes fueron los de vías respiratorias, reportados por el 66.4% de quienes tenían algún problema de salud.

Al momento de la entrevista, la mayor parte de los encuestados (50.2%) tenían la intención de cruzar a EUA (sin especificar la vía). Cerca de una de cada cuatro de las mujeres, y una proporción similar de los de mayor edad, pensaba solicitar asilo en ese país. Esta proporción era menor entre los hombres y los más jóvenes. La segunda opción más frecuente para los hombres, y la tercera para las mujeres, fue quedarse en Tijuana. Esta opción fue elegida por una quinta parte del total de encuestados.

**FIG. 3: EXPECTATIVAS SEGÚN GÉNERO (%)**



*Fuente: Elaborado con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.*

**CUADRO 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ENCUESTADOS, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (%)**

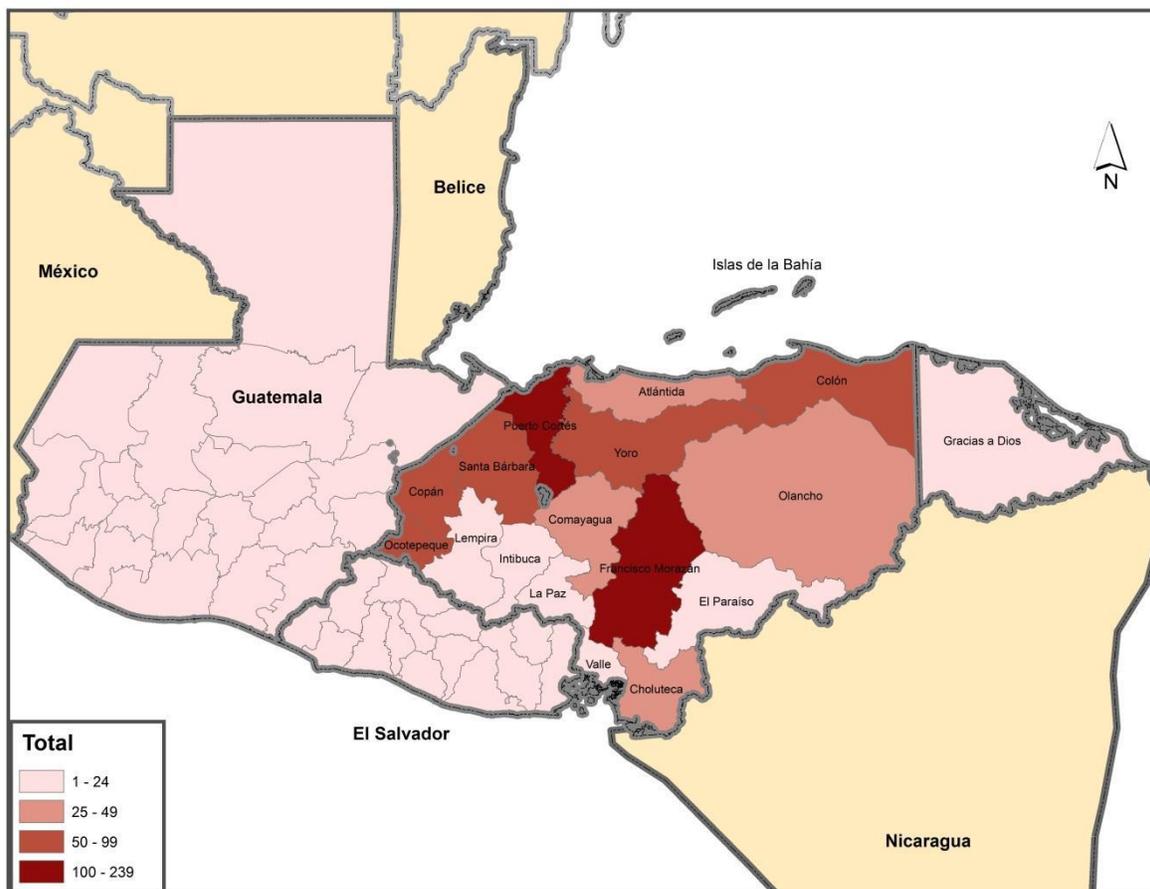
Variable	Hombres (n=790) <sup>1</sup>	Mujeres (n=238) 1	18-29 años (n=631) <sup>1</sup>	30 años o más (n=406) <sup>1</sup>	Total (n=1037) 1
País de nacimiento					
Honduras	81.7	81.5	82.4	80.8	81.8
El Salvador	6.8	9.2	7.0	7.9	7.3
Guatemala	9.9	8.8	9.7	9.4	9.6
Otro	1.7	0.4	1.0	2.0	1.4
Habla otro idioma además de español	11.9	7.8	10.0	12.4	10.9
Años de estudio					
0-6 años	64.8	64.3	59.1	73.4	64.7
7-9 años	20.5	20.2	22.4	17.2	20.4
10 años o más	14.7	15.6	18.5	9.4	15.0
Viaja...					
Solo	53.3	16.9	43.8	46.9	50.0
Con amigos únicamente	18.9	3.1	18.8	9.6	15.1
Con 1-3 familiares	23.2	58.9	29.3	33.8	31.1
Con 4 o más familiares	4.7	23.1	8.2	9.8	8.8
Ocupación antes de salir					
Funcionarios, directores y jefes	0.6	0.9	0.8	0.5	0.7
Profesionistas y técnicos	9.5	2.6	9.8	4.8	7.8
Auxiliares administrativos	2.1	2.1	3.2	0.3	2.1
Comerciantes, empleados en ventas...	8.7	19.2	9.3	14.1	11.2
Personales y vigilancia	7.7	17.5	10.3	9.8	10.1
Actividades agrícolas, ganaderas...	23.0	2.6	18.6	17.6	18.2
Trabajadores artesanales	25.8	5.1	20.4	22.4	21.1
Operadores de maquinaria industrial, choferes	9.1	5.1	7.4	9.3	8.1
Trabajadores en actividades elementales...	9.5	17.9	10.9	12.1	11.4
Estudiaba	0.5	1.7	1.3	0.0	0.8
Ama de casa	0.1	19.6	3.7	6.5	4.8
No trabajaba	3.2	6.0	4.5	2.8	3.8
Tiene algún problema de salud					
Sí	32.2	34.2	28.7	38.9	32.7

No	67.4	65.8	71.0	60.9	67.1
No sabe	0.4	0.0	0.3	0.3	0.3
Principales problemas de salud <sup>2</sup>					
Vías respiratorias (gripe, tos, etc.)	67.9	60.5	68.7	63.6	66.4
Cardiocirculatorio y diabetes	5.6	4.9	3.9	7.1	5.4
Musculoesquelético, heridas y lesiones	3.2	2.5	3.9	2.0	3.0
Otros	23.3	32.1	23.5	27.3	25.2
Qué piensa hacer					
Solicitar asilo en EUA	19.2	24.4	17.3	25.8	20.6
Cruzar a EUA	51.2	47.9	53.9	44.7	50.2
Quedarse en Tijuana	21.2	20.6	20.5	21.8	21.0
Quedarse en algún lugar de México	0.3	0.0	0.3	0.0	0.2
Regresar a su lugar de origen	0.6	1.3	0.6	1.0	0.8
No sabe	6.7	5.5	6.7	5.7	6.3
Ir a Canadá	0.9	0.4	0.6	1.0	0.8

<sup>1</sup>Los números de entrevistados en cada variable pueden ser diferentes debido a datos perdidos. <sup>2</sup>Sólo entre quienes reportaron tener algún problema de salud. Fuente: Elaborado con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.

En el Mapa 2 se muestran los departamentos de los que provienen los migrantes encuestados. Como puede observarse, los departamentos más urbanos de Honduras (Francisco Morazán, capital Tegucigalpa; Cortés, capital San Pedro Sula) concentran a la mayor parte de ellos.

**MAPA 2: DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ANTES DE UNIRSE A LA CARAVANA <sup>1</sup>**



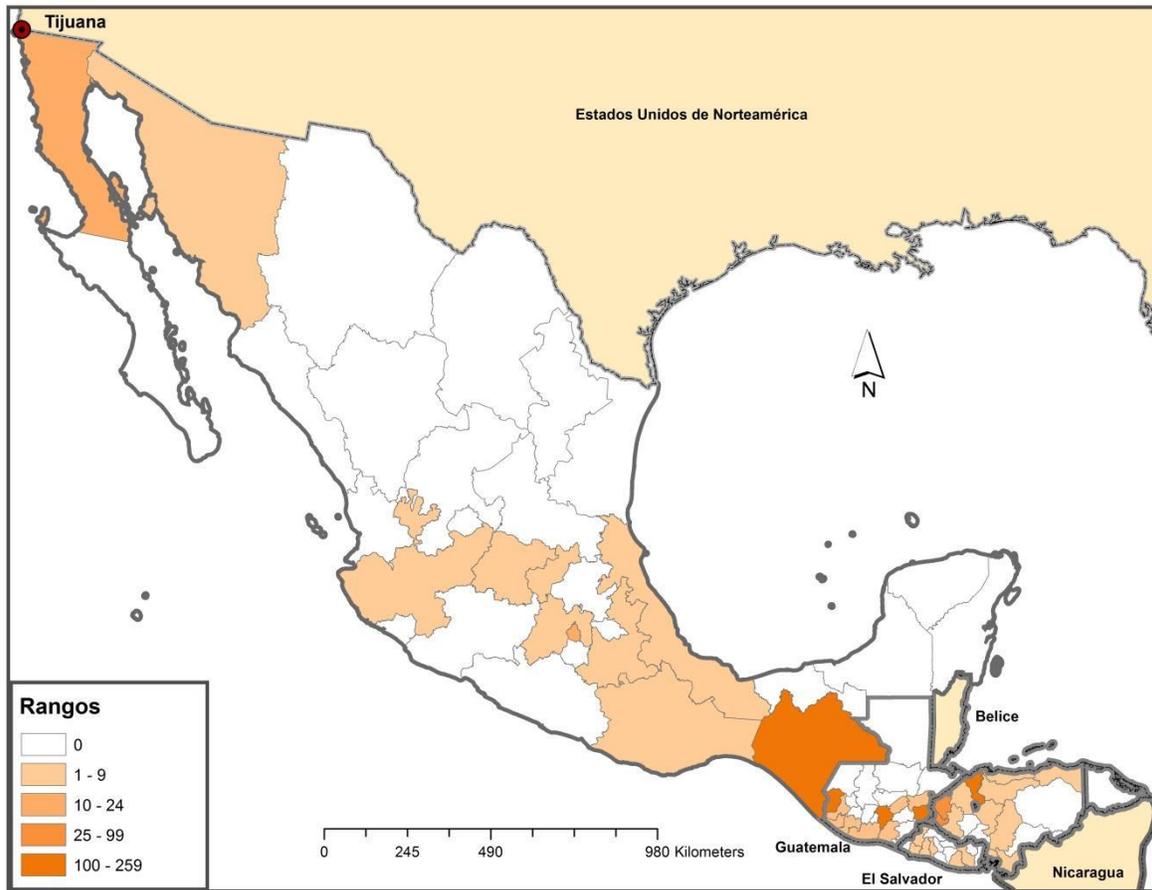
<sup>1</sup>El código de color corresponde al número de encuestados que vivía en el departamento

*Fuente: Elaborado por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática (USEG) de El Colef con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.*

En el Mapa 3 se muestran los principales departamentos en los que los encuestados se unieron a la caravana. Se observa que la mayor parte de ellos se unió en el departamento

de Cortés (Honduras). Otros se unieron a la caravana en Guatemala, así como en Chiapas y otros sitios de México.

**MAPA 3: DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA, Y DEPARTAMENTO EN QUE SE UNIÓ A LA CARAVANA**



*Fuente: Elaborado por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática (USEG) de El Colef con información de El Colef (2018). Encuesta Condiciones de movilidad y estancia de la población integrante de la caravana migrante.*

### 3. ACCIONES PÚBLICAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE LA CARAVANA MIGRANTE

La caravana llegó a Baja California en flujos paulatinos de diferentes cantidades. En cada momento la participación de las autoridades y de las organizaciones de la sociedad civil fue diferente.

#### FOTOGRAFÍA 2. La caravana migrante arriba a la ciudad de Tijuana



*Fuente: Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

El primer grupo que arribó a la ciudad de Tijuana el 11 de noviembre de 2018 estuvo integrado por más de 80 personas pertenecientes a la comunidad LGBT, y fueron recibidas por autoridades de la delegación en Baja California del Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del estado (CEDH) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Estas instituciones realizaron entrevistas iniciales, recogieron información testimonial sobre posibles quejas de violaciones a los derechos humanos y las apoyaron para trasladarse a una residencia particular en Playas de Tijuana<sup>18</sup>, rentada para ese fin por activistas y organizaciones en

---

<sup>18</sup> El fraccionamiento Playas de Tijuana, pertenece a la delegación municipal del mismo nombre y se ubica en el extremo oeste de la ciudad. Es una zona residencial de clase media y alta que limita con el Océano Pacífico y al norte con el muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

Estados Unidos. A la llegada de este grupo el titular de la Secretaría de Desarrollo Municipal expresó su disposición para monitorear las condiciones de las personas migrantes y brindar apoyos humanitarios.

Los días 12 y 13 de noviembre llegaron a la ciudad unos 700 migrantes que fueron recibidos por autoridades de la Dirección Municipal de Atención al Migrante, quienes ofrecieron acompañamiento al Desayunador Salesiano Padre Chava para que el colectivo pudiera recibir alimentación e información sobre la existencia de albergues de la sociedad civil con disponibilidad de alojamiento y servicios de atención humanitaria. Sin embargo, esta autoridad local enfrentó rechazo de las personas a ser instaladas en los diferentes albergues, y el grupo de migrantes decidió permanecer junto y movilizarse a pie hacia la delegación de Playas de Tijuana, hasta el sitio donde se encuentra el muro fronterizo que divide México de Estados Unidos, en la zona anteriormente conocida como Parque de la Amistad o Parque Binacional.

### FOTOGRAFÍA 3. La caravana migrante en Playas de Tijuana



*Fuente: Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

Frente a tal situación, un grupo de residentes de ese fraccionamiento convocaron a una marcha el 14 de noviembre para manifestar su descontento ante el arribo de los migrantes y presionar a las autoridades municipales, estatales y federales para que los desalojaran del lugar e iniciaran procesos de deportación. En respuesta a la movilización y tensión social, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Municipal se presentaron en la delegación de Playas de Tijuana para explicar a los manifestantes que en esos momentos el gobierno municipal estaba habilitando como albergue la unidad deportiva Benito Juárez, ubicado en la zona norte de Tijuana y con capacidad para 2,000 personas.

A pesar del anuncio, otro grupo de manifestantes decidió enfrentar a los migrantes ubicados en el malecón de la playa y obligarlos a retirarse del lugar. El enfrentamiento requirió la presencia de una veintena de agentes de la policía municipal quienes tenían instrucciones de no utilizar la fuerza pública ni realizar detenciones administrativas, sino emplear recursos de diálogo con ambas partes. Como complemento a esta acción, el gobierno municipal agilizó el traslado de las personas de esa zona a la unidad deportiva, para lo cual contrató varios autobuses del sistema de transporte público que fueron escoltados por los elementos de la policía municipal y la policía federal.

**FOTOGRAFÍA 4. Migrantes arriban a la Unidad Deportiva Benito Juárez**



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

En esa misma fecha, el gobernador de Baja California sostuvo una reunión en la Ciudad de México con los secretarios de gobernación y de relaciones exteriores, en la que sostuvo que la responsabilidad de la gestión migratoria es del gobierno federal; que la atención a la caravana exigiría apoyos federales, acciones coordinadas por los tres niveles de gobierno y fuerte presencia de la policía federal; y que Baja California requeriría 80 millones de pesos para garantizar asistencia humanitaria por dos meses.

Dos días después (16 de noviembre), se instaló una mesa de coordinación interinstitucional con participación de titulares de autoridades federales, estatales y municipales, presidida por el gobernador bajacaliforniano, el subsecretario de gobierno y contó con la participación del titular de la Comisión de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. De acuerdo con el boletín oficial, los objetivos de la coordinación serían respetar los derechos humanos de las personas y que las dependencias participantes harían un esfuerzo para que los migrantes pudieran cubrir necesidades básicas como salud, agua y alimento. La Policía Federal fortalecería las tareas de seguridad con mayor vigilancia en los albergues, zonas aledañas y cruces fronterizos. El Instituto Nacional de Migración atendería con prontitud la repatriación de personas canalizadas por instancias de seguridad pública por faltas administrativas y violaciones a otros ordenamientos. Las instancias de salud y desarrollo social iniciarían acciones inmediatas para atender problemáticas en esa materia<sup>19</sup>.

Estas propuestas fueron subrayadas en reunión extraordinaria convocada por la Secretaría General de Gobierno del Estado, la Dirección Estatal de Atención al Migrante, la Dirección Municipal de Atención al Migrante y el Consejo Estatal de Atención al Migrante, ante distintas dependencias estatales y municipales, asociaciones civiles y organismos humanitarios internacionales, albergues para migrantes, las comisiones de derechos humanos a nivel nacional y estatal, integrantes de la academia, y medios de comunicación.

En este encuentro sobresalió la presencia del embajador de Honduras en México, Alden Rivera, quien informó la instalación en Tijuana de un consulado móvil de largo alcance, cuyas acciones de asistencia serían: 1. Colaborar con los órganos públicos de

---

<sup>19</sup> SEGOB. (2018). *Se instala en Baja California mesa interinstitucional para atención a Caravana Migrante* [Comunicado de prensa]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/prensa/se-instala-en-baja-california-mesa-interinstitucional-para-atencion-a-caravana-migrante?idiom=es>

derechos humanos para garantizar la protección y defensa de las garantías individuales de la comunidad hondureña; 2. Garantizar ante autoridades estadounidenses y mexicanas el respeto al debido proceso en las solicitudes de asilo; 3. Facilitar la emisión de constancias de nacionalidad para agilizar procesos de regularización migratoria; y 4. Coadyuvar con actores gubernamentales y civiles en labores de ayuda humanitaria.

En esta reunión también resaltó la postura de la Coalición Pro Defensa del Migrante que agrupa a organizaciones no gubernamentales y albergues civiles. Este grupo, junto con otros albergues, iglesias cristianas y asociaciones civiles, fue el que sostuvo las acciones de refugio y protección humanitaria a los migrantes haitianos entre 2016 y 2017. Ante la llegada de la caravana estos albergues expresaron su colaboración para recibir a grupos en función de sus capacidades institucionales. Sin embargo, su principal postura y propuesta para gestionar la situación fue que “[...] La forma más eficaz y eficiente es habilitar un lugar accesible, seguro y que concentre a las instancias de gobierno, organismos internacionales y a las organizaciones de la sociedad civil que puedan ofrecer apoyo [...]”<sup>20</sup>. Para este colectivo era necesario que se habilitara un albergue amplio administrado por los tres niveles de gobierno, con condiciones dignas para brindar refugio y asistencia humanitaria, y que facilitara la participación colaborativa y transversal de todas las instituciones de gobierno y civiles con acciones de atención directa e información urgente.

---

<sup>20</sup> Coalipro, Colectivo Migraciones para las Américas y Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, *Carta pública del 16 de noviembre de 2018*, documento entregado en la sesión extraordinaria convocada por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California.

**FOTOGRAFÍA 5. Interior de una carpa en la Unidad Deportiva Benito Juárez**



*Fuente: Unidad deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

**FOTOGRAFÍA 6. Interior del gimnasio de la Unidad Deportiva Benito Juárez**



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Carlos Antaramian, noviembre 2018.*

El gobierno municipal sostuvo el funcionamiento del deportivo Benito Juárez como el único refugio para los casi 7 mil migrantes que llegarían a Tijuana. Este albergue fue administrado todo el tiempo por el Ayuntamiento de Tijuana a través del DIF Tijuana, la Dirección de Desarrollo Social Municipal y la Dirección Municipal de Atención al Migrante, y fueron los servidores públicos de estas instituciones los encargados de registrar el ingreso de la población migrante, así como de administrar los donativos. En los primeros días, fueron también los encargados de utilizar una cocina improvisada para preparar y distribuir los alimentos para la población albergada. A partir del 20 de noviembre esta tarea pasó a manos de la Secretaría de Marina, que instaló una cocina móvil afuera del albergue con capacidades para servir dos comidas al día.

El personal de la Policía Municipal de Tijuana estuvo al cuidado de la seguridad al interior del albergue y podía ingresar al mismo cuando le era notificado por las autoridades del ayuntamiento. En los primeros días después de la habilitación del deportivo se tuvo presencia en las inmediaciones de agentes de la Gendarmería y la policía federal.

Este lugar cuenta con un gimnasio techado y con espacios al aire libre destinados para canchas de basquetbol, futbol rápido, béisbol, zona de gradas y algunos juegos para niños. En un primer momento se dispusieron al interior del gimnasio 360 colchonetas destinadas a niños, mujeres y enfermos; sin embargo, la cantidad de migrantes rápidamente rebasó la capacidad de este espacio, por lo que tanto hombres como mujeres, niños y niñas, tuvieron que ubicarse en casas de campaña y colchonetas en los espacios a la intemperie. A lo largo de los días, el espacio fue ocupándose por completo, incluso con improvisadas casas construidas con ramas, bolsas de plástico, troncos y cobijas.

## FOTOGRAFÍA 7. La Secretaría de Marina a cargo de la alimentación de los migrantes



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

La Unidad Deportiva Benito Juárez no contó con sanitarios ni regaderas suficientes para atender una población de tal magnitud. La renta de 18 sanitarios móviles fue insuficiente, así como la improvisada instalación de algunas mangueras que fungieron como regaderas al aire libre y que fueron la única opción para que se bañara toda la población. En el mismo lugar, sin medidas de privacidad, se bañaban hombres, mujeres, niños y niñas.

La Jurisdicción de Servicios de Salud (que mantuvo presencia activa en las afueras del albergue improvisado) indicó que se requeriría 1 millón de pesos semanales para brindar servicios médicos de primera necesidad, otorgar medicamentos y contar con material de curación. Esta institución otorgó atención médica y canalización hospitalaria a diferentes casos e instaló una unidad fija afuera del albergue que diariamente brindaba consultas, medicamentos y revisiones odontológicas.

## FOTOGRAFÍA 8. Vivienda improvisada en la Unidad Deportiva Benito Juárez



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

La Secretaría del Trabajo en el Estado, a través del Servicio Nacional del Empleo en Baja California, instaló el 15 de noviembre una feria del empleo que ofreció oportunidades laborales para aquellos migrantes de la caravana que quisieran registrarse y comenzar trámites de contratación. Esta iniciativa registró a muchos migrantes e inició gestiones de contratación con empresas locales. En el esfuerzo se vinculó el Instituto Nacional de Migración para iniciar trámites administrativos de regularización migratoria y otorgar permisos de legal estancia por razones humanitarias; así como el consulado móvil de Honduras para emitir los documentos de nacionalidad que las personas requirieran.

**FOTOGRAFÍA 9. Módulo de la Secretaría de Salud afuera de la Unidad Deportiva Benito Juárez**



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Carlos Antaramian, noviembre 2018.*

En todo el proceso de llegada, desplazamientos e instalación de los migrantes en Tijuana, la CEDH y la CNDH han estado presentes para documentar la función pública de los actores gubernamentales y denunciar cualquier situación de violación a los derechos humanos. Ambas instancias, en especial la CNDH, han sido señaladas por autoridades municipales como actores que obstaculizan procedimientos como el registro personal de cada migrante, la detención de personas que cometen faltas administrativas y su puesta a disposición ante las autoridades migratorias, el traslado inducido de los migrantes a otros albergues, entre otras acciones de la autoridad que no son consideradas violatorias de los derechos humanos.

Desde la llegada de los primeros grupos estuvo presente también el INM y su grupo Beta de protección a migrantes. Su participación inicial se concentró en dar apoyo a las autoridades del ayuntamiento de Tijuana en los traslados de migrantes hacia la Unidad Deportiva Benito Juárez y a otras instituciones de asistencia humanitaria. El grupo Beta

estuvo presente afuera de las instalaciones las 24 horas del día para brindar información y algún tipo de ayuda.

**FOTOGRAFÍA 10. La Unidad Deportiva Benito Juárez después de la lluvia del 29 de noviembre**



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Carlos Antaramian, noviembre 2018.*

A partir de las fuertes lluvias del 29 de noviembre, que agravaron las condiciones precarias y de hacinamiento en las que operaba el albergue Benito Juárez, se decidió habilitar otro espacio como albergue con instalaciones más amplias, espacios techados y capacidad para otorgar 2.1 metros cuadrados por persona si el número de personas es de 5,300. El inmueble conocido como “El Barretal” (centro de espectáculos semi abandonado con una extensión de 15 mil metros cuadrados) fue alquilado por el INM y se anunció que todas las labores de administración y mantenimiento del lugar, así como el registro y control de la población migrante albergada, estarán a cargo de esa dependencia. Durante los primeros días de operación del lugar, y hasta el 3 de diciembre, el municipio de Tijuana continuaba como autoridad responsable a través del DIF municipal.

Desde la noche del 29 de noviembre se comenzó a trasladar en autobuses a los migrantes de la Unidad Deportiva Benito Juárez a “El Barretal”, ubicado en la colonia

Mariano Matamoros en la zona este de Tijuana y a una distancia de 23 kilómetros de la garita de San Ysidro. Al 30 de noviembre habían sido trasladadas alrededor de 2,000 personas a este nuevo lugar, y el 3 de diciembre había unas 2,300 personas en el albergue, mientras que alrededor de 500 continuaban en las afueras de la unidad deportiva Benito Juárez, instalados en las calles aledañas, sin que estuviera claro dónde estaban alrededor de otros 2,000 de los integrantes originales de la caravana que llegaron a la ciudad.

### FOTOGRAFÍA 11. Interior de “El Barretal”



*Fuente: El Barretal, Tijuana, Baja California, Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

Las características del nuevo inmueble que funciona como albergue son mejores porque cuenta con una amplia explanada de concreto que permitirá la instalación de casas de campaña, cuatro salones amplios con techos de lámina para instalar colchonetas, seis baños sanitarios separados para hombres y mujeres y diez sanitarios móviles, así como pequeños salones como cubículos que funcionarán como módulos de atención para organismos internacionales, asociaciones civiles que deseen participar, organismos de

derechos humanos, entre otros. El lugar no cuenta con espacio de regaderas y para tal efecto han sido habilitadas unas mangueras.

El día 1º de diciembre al interior del lugar operaban dos unidades de la secretaría de salud del nivel federal; una carpa del Comité Internacional de la Cruz Roja que ofrecía servicios gratuitos de llamadas telefónicas; una unidad móvil de la iglesia el Nazareno que brindaba servicios médicos y pediátricos; una mesa informativa de la CEDH y la CNDH; y una mesa de un grupo de abogados de Estados Unidos que proporcionaban información legal sobre el asilo en ese país.

### **FOTOGRAFÍA 12. Exterior de “El Barretal”**



*Fuente: El Barretal, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

La coordinación del albergue estuvo a cargo los primeros días de una persona voluntaria de la sociedad civil contratada por el ayuntamiento, pero que esperaba que el gobierno federal asumiera las responsabilidades operativas. Esta persona tenía como línea de mando al DIF municipal, la Secretaría de Desarrollo Municipal y la Presidencia municipal. Sus responsabilidades principales eran recibir a los grupos de migrantes que eran trasladados a ese albergue, asignarles un espacio, ofrecerles los servicios disponibles, organizar la

recepción y entrega de donaciones, y mantener coordinación con las autoridades gubernamentales. Esta persona expresó como urgencia y prioridad, el diseño e implementación de un modelo de operación de albergues en situaciones de crisis.

Al exterior del albergue se encuentran dos cocinas móviles de la Secretaría de Marina, un módulo de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, un grupo de varios soldados, unidades de la policía municipal y estatal, y dos camionetas con agentes del INM. La entrada al albergue no es custodiada y no se observaron procedimientos de seguridad y registro para el ingreso.

Con el control del INM se fortalecerán los esfuerzos para iniciar procesos de regularización de las personas que deseen permanecer en México bajo alguna de las características migratorias estipuladas en la ley de migración, así como la repatriación voluntaria con asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

## **5. DE MANIFESTACIÓN PACÍFICA A INTENTO DE CRUCE MASIVO**

El domingo 25 de noviembre a las 10 de la mañana, alrededor de 300 hombres, mujeres, niños y niñas migrantes salieron de la Unidad Deportiva Benito Juárez con el objetivo de realizar una manifestación pacífica en la Garita del Chaparral, buscando sensibilizar al gobierno estadounidense sobre su situación, así como solicitarle agilizar el proceso de recepción de solicitudes de asilo. Al caminar sobre el cruce de la Avenida Alberto Aldrete y Avenida Revolución, en la zona norte, los migrantes se encontraron con decenas de integrantes del cuerpo de granaderos de la Policía Federal, quienes les cerraron el paso antes de que pudieran ingresar al puente que conecta con esa Garita, la más transitada en el cruce de San Diego a Tijuana.

Durante alrededor de 40 minutos, los migrantes se apostaron en la calle, gritando consignas y reiterando que se encontraban en una manifestación pacífica. Varios les pedían a los granaderos que los dejaran pasar. Llamaba la atención la presencia de una gran cantidad de reporteros, así como de personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Asimismo, al menos dos helicópteros militares de Estados Unidos y dos helicópteros de la *Customs and Border Protection (CBP)* rondaban muy de cerca a la manifestación, ubicada a escasos metros de la valla fronteriza.

### FOTOGRAFÍA 13. Manifestación de la caravana migrante



*Fuente: Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

Cuando parecía que la manifestación estaba por dispersarse, algunos migrantes comenzaron a correr por las calles aledañas al puente custodiado por los granaderos. Lejos de contenerlos o de ejercer violencia física sobre ellos, los policías se hicieron a un lado y corrieron con dificultad hacia donde se dirigían los migrantes, quienes comenzaron a cruzar en masa la Avenida Internacional. Con el fin de evitar un atropellamiento, personal de la Policía Municipal de Tijuana se vio obligado a detener el tráfico vehicular. Durante varios minutos hombres, mujeres, niños, niñas, bebés y carreolas cruzaron esta calle rumbo a la zona conocida como El Bordo, en la canalización del Río Tijuana, muchos con la idea de que al cruzar el canal del río estarían ya en Estados Unidos. Por lo tanto, se escuchaban gritos de “lo logramos” y “sí se pudo”. Al mismo tiempo, en la Unidad Deportiva Benito Juárez comenzó a correr el rumor de que habían abierto la puerta de Estados Unidos para

dejarlos pasar. Los helicópteros militares y de la CBP continuaban observando la escena desde el cielo.

Al trasponer El Bordo y percatarse de que no habían llegado a Estados Unidos, los migrantes siguieron corriendo, pero ahora dispersos y hacia varios puntos. Algunos se fueron hacia la Garita del Chaparral, donde personal de la Policía Federal inmediatamente cerró la frontera mexicana, mientras que los agentes de la *CBP* hicieron lo propio con la frontera estadounidense. El tráfico hacia el cruce fronterizo quedó paralizado y las filas de autos fueron desviadas hacia la Garita de Otay, provocando el congestionamiento del tráfico y el enojo de los automovilistas y de los vendedores ambulantes, quienes llegaron a agredir con palos a los migrantes que por ahí corrían.

Unos migrantes más corrieron hacia las vías del tren, ubicadas también a escasos metros de la frontera, en la parte baja de la colonia Libertad. Ahí varios intentaron cruzar la valla, y se sabe por el reporte de la Patrulla Fronteriza que al menos 42 migrantes fueron detenidos por estos hechos.

Otras decenas de migrantes intentaron saltar y cruzar la valla que separa ambas naciones, pero fueron repelidos por agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes lanzaron bombas de gas lacrimógeno y armas sónicas. Entre los migrantes había varios bebés, niños y niñas menores de cinco años, quienes fueron las víctimas más vulnerables de la intoxicación producida por el gas. De esta forma, Estados Unidos obligó por la fuerza a los migrantes centroamericanos a permanecer en México.

## FOTOGRAFÍA 14: migrantes corren por el Bordo



*Fuente: El Bordo, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo. Noviembre 2018.*

Alrededor de las 2 de la tarde, los migrantes comenzaron a caminar de regreso a la Unidad Deportiva Benito Juárez, algunos de ellos con síntomas de intoxicación y varios más visiblemente molestos por el trato dado por parte de las autoridades migratorias estadounidenses.

La prensa mantuvo el hecho noticioso durante varios días y las imágenes de la desesperación fueron visibles en el mundo entero. El Presidente Trump avaló el uso de la fuerza por parte de los agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes desde su punto de vista se vieron agredidos por las personas que intentaron cruzar. Mientras tanto, el gobierno mexicano extendió una nota diplomática al gobierno estadounidense, pidiéndole investigar a fondo los hechos en los que decenas de migrantes fueron repelidos con gas. En el ámbito local, el gobernador Francisco Vega de la Madrid y el alcalde Juan Manuel Gastélum, realizaron enérgicos pronunciamientos condenando el actuar de la población migrante, al tiempo que exigieron la intervención del gobierno federal en términos de financiamiento y personal especializado para la atención a la población alojada en la Unidad Deportiva. Por su parte, el sector comercial, de turismo y médico de San Ysidro y Tijuana han lamentado

en diversos comunicados las pérdidas económicas derivadas de este hecho y, en general, de la presencia de la Caravana Migrante en la ciudad.

Es significativo el que a partir de los hechos del 25 de noviembre un mayor número de personas integrantes de la caravana empezaron a acogerse al programa de retorno, así como a enlistarse en la feria del empleo para buscar trabajo en la ciudad.

## **5. EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD Y RECHAZO**

La llegada de casi 7,000 migrantes centroamericanos a la ciudad de Tijuana provocó diversas reacciones cívicas, que incluyen desde la hospitalidad y la solidaridad, el nerviosismo y la incertidumbre, hasta la hostilidad y el abierto rechazo. Tales reacciones por parte de las poblaciones donde han transitado las caravanas, incluyendo Tijuana, forman parte del fenómeno mismo, por lo que es importante prestarles atención. Ante estos escenarios antagónicos una de las preguntas que surge es ¿cómo vamos a convivir – tijuanaenses y migrantes – en el tiempo que nos toca ocupar espacios en común, ya sean días, semanas, meses o más?

La historia de Tijuana nos enseña que la coexistencia es posible, pues hoy en día la mitad de los habitantes de esta ciudad son personas nacidas en otra parte; se trata de historia basada en migraciones procedentes del propio país pero también de todo el continente americano y de Europa, Asia, África y el Medio Oriente. Cabe señalar que antes del arribo de las caravanas ya existía una población centroamericana en la ciudad; aunque compuesta en su mayoría por guatemaltecos, también incluye salvadoreños, hondureños y nicaragüenses. Otro ejemplo de la convivencia es la migración de 16, 000 haitianos en 2017 y la integración de muchos de ellos a la sociedad y economía de la ciudad. Hoy en día residen en Tijuana casi 3,500 haitianos, el 75 por ciento del total que habita en el Baja California. No es por demás subrayar que Tijuana se formó también por migraciones de con-nacionales de Estados Unidos -- deportados, retornados y transfronterizos-- muchos de ellos con lazos laborales y familiares en el país vecino. Dada esta compleja realidad migratoria no sorprende que los últimos datos indiquen que 50 por ciento de la población no nació en la ciudad.

En días recientes hemos visto muestras de esa apertura y espíritu hospitalario. Ha habido colectas y donaciones de ropa, comida y medicina; algunos médicos de la ciudad han ofrecido atender a migrantes enfermos; también ha habido ofrecimientos de asesoría legal para los que buscan el asilo político. El 14 de noviembre, ante la llegada de un grupo de migrantes, el municipio ofreció llevarlos en camiones a los distintos albergues en la ciudad. A nivel federal se abrió la posibilidad de regularizar la situación legal de los integrantes de las caravanas para que pudieran trabajar y ganarse la vida durante su estadía en la ciudad; hasta este momento unos 2,000 centroamericanos se han sumado al plan de regularización. Tampoco es de menospreciar la defensa de los migrantes por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil ante las manifestaciones de repudio. Grupos como el Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria, Ángeles de la Frontera, Respuesta Feminista a Crisis Humanitarias, Féminas, TransFem y diversas iglesias han organizado colectas y diseminado información sobre los migrantes en los medios y redes sociales y en infografías y carteles con el fin de crear un frente de solidaridad ante el prejuicio y rechazo. Finalmente, llama la atención que en conversaciones con los migrantes, ellos mismos manifiestan que los gestos de solidaridad han sido los más en sus travesías por el país.

## FOTOGRAFÍA 15. Solidaridad con los migrantes



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

Pero junto a las acciones de apoyo y solidaridad hubo también acciones de rechazo basadas en la demanda que se expulsen los migrantes de la ciudad y del país. La llegada de un grupo de poco más de 80 personas LGBTTTI a Playas de Tijuana el domingo 11 de noviembre (a la espera de pedir asilo a EUA) fue acompañada de protestas de algunos vecinos. El arribo de los 350 migrantes el siguiente miércoles 14 de noviembre ocasionó dos reuniones públicas de residentes de la misma colonia para hacer manifiesto su descontento y animosidad ante las autoridades. El siguiente domingo hubo otra manifestación en el centro de la ciudad alentado por el mismo ánimo y propósito.

Diversos grupos han manifestado su inconformidad con repudio a la presencia de las caravanas, entre ellos: el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, el Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, El Colegio Médico de Tijuana, la Asociación de Hoteles del Noroeste, los Comerciantes de la Avenida Revolución y la Asociación de Comerciantes de la Plaza Santa Cecilia. Todos parten de la premisa que los migrantes son un riesgo para la ciudad. Para algunos su presencia vulnera la economía de la ciudad, y apuntan a los

cierres de la frontera durante casi tres horas el 19 de noviembre y casi cinco horas el 25 de noviembre, los cuales afectaron el turismo y el comercio transfronterizo. El gremio médico, por ejemplo, asevera que 70 a 80 por ciento de su clientela canceló sus citas debido a los cierres. Otros basan su rechazo en un repudio a los migrantes mismos; los acusan de ser criminales y traer enfermedades; otros más, equiparando las caravanas a una invasión y culpándolos de tomar recursos que corresponden a con-nacionales, se atrincheran en discursos nacionalistas y xenofóbicos.

**FOTOGRAFÍA 16. Manifestación antimigrante afuera de la Unidad Deportiva Benito Juárez**



*Fuente: Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, Baja California. Alfonso Caraveo, noviembre 2018.*

Vale notar que todas estas expresiones – desde la solidaridad hasta el rechazo – son “comunes” en los registros contemporáneos e históricos de encuentros entre “locales” y migrantes – en el país y alrededor del mundo. Así, de alguna manera la gama de reacciones estaba prevista. El reto, para repetir, es ver de qué manera podemos aminorar las tensiones y los conflictos para convivir -- migrantes y tijuanaense -- en el tiempo que nos toca estar juntos.

## **ESCENARIOS Y PROPUESTAS PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

### **Los escenarios**

A partir de las expectativas expresadas por los migrantes en la encuesta levantada el 22 de noviembre, se pudieron identificar 5 escenarios posibles para esta población, los cuales no son necesariamente excluyentes: trámite de solicitud de asilo en Estados Unidos; solicitud de la condición de refugiado en México; búsqueda de residencia y trabajo en México; regreso voluntario o forzado a sus países de origen, y cruce irregular a Estados Unidos.

#### ***Trámite de solicitud de asilo en Estados Unidos***

En la encuesta del 22 de noviembre, 20.6 % de los migrantes centroamericanos mencionaron tener el plan de solicitar asilo en los Estados Unidos. Sin embargo, las condiciones legales establecidas por Estados Unidos para conceder asilo son muy restrictivas. Implican largas temporadas de espera en México y en Estados Unidos, y una alta probabilidad de rechazo y deportación al final del proceso.

De acuerdo con la Ley de Inmigración de Estados Unidos, será considerado como refugiado toda aquella persona que no puede o no quiere regresar a su país por motivos persecución, o por un temor fundado de la misma, en razón de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un cierto grupo social o derivado de sus opiniones políticas. Para acceder a esta garantía hay dos vías, la afirmativa y la vía defensiva.

La primera se da cuando la persona entró al país con una visa válida y solicita asilo a través del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS). Por otra parte, las personas que se presentan por voluntad propia ante un oficial de inmigración en alguno de los puertos oficiales de entrada a los Estados Unidos, son sujetos de una *remoción expedita*, un proceso acelerado que autoriza al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) a realizar una deportación acelerada. Las personas en esta situación tienen derecho a solicitar el asilo por la vía defensiva cuando manifiesten que existe un temor fundado de que su vida correría peligro o su libertad estaría en riesgo si son regresados a sus países de origen. Si se determina que es el caso, la persona sería referida a una corte de inmigración para continuar con su proceso de asilo. El proceso puede tardar años, en los cuales la persona puede vivir en los Estados Unidos hasta que se resuelva su situación

migratoria, o, en el peor de los casos, se le mantendrá en detención hasta que su petición de asilo sea resuelta. En el caso que el oficial de inmigración determine que no hay un temor creíble de que la vida de la persona corre peligro si se regresa a su país de origen, lo que procede es la deportación inmediata<sup>21</sup>.

La violencia en los países de origen había sido considerada hasta hace poco como motivo para conceder el asilo en los Estados Unidos; sin embargo, a principios de junio de 2018 el Fiscal Federal de los Estados Unidos emitió una orden para que los jueces de inmigración rechazaran las peticiones de asilo de aquellos inmigrantes que alegaran violencia de pandillas o violencia doméstica, al considerar que se trataba de “delitos privados” que no eran motivo para otorgar el beneficio de asilo<sup>22</sup>.

La Oficina de Estadística Migratoria (OIS) de Estados Unidos señala que en 2016 hubo 65,218 solicitudes de asilo por la vía defensiva, un aumento del 36 por ciento en comparación con las recibidas en 2015<sup>23</sup>. Para Julio de 2018 había más de 733,000 solicitudes de asilo por la vía defensiva pendientes de resolución. El promedio de espera para estos casos es de 721 días<sup>24</sup>.

Debido al acelerado aumento del número de solicitudes de asilo – más de 500% en los últimos siete años – las autoridades de Estados Unidos argumentan que no pueden procesar esas solicitudes a la entrada a medida que van llegando<sup>25</sup>. Por lo tanto, aunque no existe un acuerdo formal al respecto, desde 2016 las personas que llegan a la frontera México-Estados Unidos para solicitar asilo se ven obligadas a anotarse primero en unas listas de espera del lado mexicano para poder presentar la entrevista de temores fundados.

---

<sup>21</sup> American Immigration Council, *Asylum in the United States*, 2018. Disponible en: <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/asylum-united-states>

<sup>22</sup> García, J. *Jeff Session ordena negar asilo a inmigrantes víctimas de pandillas y violencia doméstica*, El Diario, 11 de junio de 2018. Disponible en: <https://eldiariony.com/2018/06/11/jeff-sessions-ordena-negar-asilo-a-inmigrantes-victimas-de-pandillas-y-violencia-domestica/>

<sup>23</sup> Mossaad, A. y R, Baugh, *Refugees and Asylees: 2016. Annual Flow Report*. Office of Immigration Statistics. Estados Unidos, Homeland Security, 2018.

<sup>24</sup> National Immigration Forum (2018). Fact Sheet: U.S. Asylum Process. Disponible en: <https://immigrationforum.org/article/fact-sheet-u-s-asylum-process/>

<sup>25</sup> Meissner D., Hipsman, F. y Aleinikoff A., *The U.S. Asylum System in Crisis. Charting a Way Forward*. Migration Policy Institute, 18 de Septiembre 2018

Existen ya listas de espera de miles de personas en las ciudades de la frontera norte de México, antes administradas por el Instituto Nacional de Migración y actualmente por los propios solicitantes de asilo más o menos organizados. Por ejemplo, en el puerto de San Ysidro colindante con Tijuana, existe actualmente una lista de espera de cerca de 5,000 personas. La agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), permite cada día la entrada de entre 40 y 100 solicitantes para llevar a cabo entrevistas de temores fundados. Los nuevos solicitantes de asilo que llegan a esta ciudad deberán por lo tanto esperar cerca de 3 meses para tener su entrevista con las autoridades estadounidenses.

Por otro lado, menos de 25% de los solicitantes originarios de El Salvador, Guatemala u Honduras que llegan a las cortes de inmigración obtienen una resolución afirmativa. Según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), en el año 2016 fueron otorgadas 2,005 solicitudes de asilo mediante la vía defensiva a ciudadanos pertenecientes a alguno de los tres países del Triángulo del Norte<sup>26</sup>. Es decir, después de un largo periodo de espera en centros de detención, la gran mayoría de los solicitantes que fueron recibidos en territorio estadounidense después de la entrevista de temores fundados serán deportados a sus países de origen. Lo anterior es importante porque, según los resultados de la encuesta la proporción de migrantes que se inclinan por esta opción es más significativa entre personas mayores de 30 años y mujeres, lo cual significa estrategias específicas de atención o integración temporal, sobre todo si tienen hijos.

### ***Solicitud de la condición de refugiado en México***

Igual que en Estados Unidos, durante los últimos años ha habido un aumento extraordinario de solicitudes de la condición de refugiado en México (más de 1000% entre 2013 y 2017). Asimismo, México presenta problemas graves de retraso en las resoluciones y acumulación de casos pendientes. Por ejemplo, mientras que en México la resolución de una solicitud de la condición de refugiado debería resolverse en 45 días hábiles, en los

---

<sup>26</sup> Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Yearbook of Immigration Statistics 2017, 2018. Disponible en: <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2017>

últimos dos años, la mayoría de los solicitantes deben esperar más de 6 meses, y algunos más de un año, para recibir respuesta de la COMAR, lo que redundó en un número muy alto de abandonos o desistimientos. Así, en diciembre de 2017, el 53% de las solicitudes que se habían presentado durante ese año seguían en trámite y 16.4% de los solicitantes habían abandonado o desistido<sup>27</sup>. El retraso es aún mayor en el norte de México, donde no existen oficinas de la COMAR.

Aunque también para este trámite existe un retraso creciente, actualmente los solicitantes de refugio pueden obtener, durante la espera de su trámite, una tarjeta de visitante por razones humanitarias y un número de CURP que les permite trabajar y acceder a diversos servicios. Particularmente, obtienen acceso al “Seguro Popular” durante un periodo de tres meses. Con este flujo migratorio se ha vinculado explícitamente el otorgamiento de visas humanitarias con el acceso al empleo, a través de la *Feria de empleo*, lo que ha implicado una activa coordinación entre el Servicio Nacional de Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y el INM.

### ***Búsqueda de residencia y trabajo en México***

Un porcentaje muy similar a quienes mencionaron su intención de pedir asilo, una quinta parte, expresaron la intención de quedarse en Tijuana (21%). Es muy posible, sin embargo, que la expectativa de quedarse en Tijuana se haya incrementado sustancialmente al paso de los días, conforme las condiciones del albergue en el deportivo Benito Juárez empeoraron y la idea de un fácil cruce legal o irregular a los Estados Unidos se fue disipando. Según CNDH<sup>28</sup>, el 30 de noviembre cerca de 1,500 personas se habían registrado como solicitantes de empleo en la feria organizada por el Servicio Nacional de Empleo. Para el 8 de diciembre, la cifra de solicitante superaba los 3,000 registros<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Estadística COMAR, <https://www.gob.mx/comar/articulos/estadísticas-2013-2017>

<sup>28</sup> Corzo, Edgar. V Visitador de CNDH. Tijuana, B.C. 1º. De Diciembre 2018.

<sup>29</sup> Datos presentados por el INM en la Mesa Intersecretarial, Tijuana, 8 de diciembre 2018.

### ***Regreso voluntario o forzado a sus países de origen***

A fines de noviembre se registraron los primeros retornos a sus países de origen de integrantes de las caravanas. Aunque no se ha cuantificado el número de personas que han regresado a sus países, hay diversos indicios de que los retornos se han incrementado. Algunos son retornos voluntarios debido a que las expectativas sobre las posibilidades del cruce a los Estados Unidos mostraron estar muy lejos de la realidad, y otros forzados porque algunas personas fueron detenidas por supuestos delitos y deportadas. Es razonable esperar que el número de retornos voluntarios se incremente en los próximos días y semanas, conforme se valoren las posibilidades de cruce de manera más realista por los integrantes de las caravanas. De acuerdo con datos preliminares de la Encuesta de Migración en la Frontera Sur (Emif Sur), durante el mes de noviembre de 2018 cerca del 10% de la muestra de los devueltos a Honduras y El Salvador por autoridades migratorias mexicanas, habían participado en algún momento en la caravana.

### ***Cruce irregular a Estados Unidos***

Aunque resulta difícil estimar el número de cruces irregulares a Estados Unidos, un indicador que ha sido utilizado para estimar el aumento de estos cruces es el de las aprehensiones por parte de la Patrulla Fronteriza. Hasta 2014, la gran mayoría de estas aprehensiones eran de migrantes mexicanos, pero a partir de 2015, la migración indocumentada originaria de Centroamérica ha rebasado por mucho a la de origen mexicano. De las más de 164 mil aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza en más de 50 mil fueron de salvadoreños, más de 66 mil de guatemaltecos y 47,900 de hondureños. Los migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica representaron el 53% de las aprehensiones en la frontera<sup>30</sup>.

La enorme infraestructura de control y vigilancia en las zonas tradicionales de cruce por parte del gobierno de Estados Unidos obliga cada vez más a los migrantes a recorrer rutas mucho más largas y más peligrosas para llegar “al otro lado”. En ocasiones, para poder rodear el largo muro que separa ahora los dos países, los migrantes tienen que

---

<sup>30</sup> <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2018-May/usbp-apprehensions-citizenship-sector-fy2017.pdf>

caminar durante más de dos días por zonas montañosas o desérticas, donde son frecuentes los asaltos a mano armada y las violaciones.

Otro resultado de las políticas de control fronterizo es la contratación cada vez más frecuente de coyotes, guías o intermediarios para llegar a Estados Unidos, así como el aumento del costo del cruce. De acuerdo a la información de la EMIF Sur 2017, 77.6% de los centroamericanos que fueron devueltos a sus países por las autoridades migratorias estadounidenses habían tenido que contratar a un guía o coyote para cruzar la frontera, y en promedio, habían pagado para ello 4,610 dólares<sup>[1]</sup>

## **RECOMENDACIONES**

Esta sección está organizada desde una perspectiva de proceso, de acuerdo con la lógica secuencial de los diferentes momentos y estrategias de atención, así como de las prioridades de la intervención institucional.

### ***Arribo y recepción***

Es muy importante realizar con la suficiente anticipación una campaña de información dirigida a la ciudadanía local, acerca del arribo de grupos de migrantes, así como acerca de los sitios donde serán ubicados, con la finalidad de disipar temores e inquietudes infundadas por parte de los habitantes de la ciudad.

Asimismo, es necesario iniciar un registro de las personas migrantes para identificar sus principales características: edad, sexo, escolaridad, y país de origen. En ese momento es importante la intervención de las instituciones de salud y desarrollo social para revisar las condiciones físicas y sociales de las personas que arriban. También en este momento la presencia de las fuerzas de seguridad pública es importante para proteger a los inmigrantes en su arribo.

De acuerdo con la información disponible sobre la magnitud y características de la población de migrantes que arriban a la ciudad, se recomienda acondicionar albergues con espacios diferenciados por la condición del viaje colectivo, dando prioridad a familias con hijos.

La información oportuna y adecuada es muy importante para orientar la toma de decisiones de los migrantes. Se recomienda priorizar las siguientes áreas de información, y desplegar los medios necesarios para difundirla lo más ampliamente posible:

- Procedimientos para solicitar asilo en EUA
- Procedimientos para solicitar refugio o visa humanitaria en México
- Información sobre opciones de empleo en Tijuana y los requisitos para obtenerlo
- Información sobre el procedimiento para retorno asistido
- Información sobre los riesgos del cruce a Estados Unidos de forma irregular

- Orientación sobre la vida en Tijuana: costos de vida, opciones de residencia, peligros, escolarización de los niños/as, transportes y medios de comunicación, recreación, etc.

Es conveniente fijar un plazo razonable pero perentorio para la salida de los albergues. El plazo debe calcularse considerando el proceso de regularización migratoria y la inserción social inicial, dando prioridad a la inserción laboral y posteriormente a la inserción residencial y apoyo para la inserción educativa de los niños o menores de edad

### ***Atención a la Salud***

Los participantes en la caravana son una población joven, y por lo tanto relativamente sana. Es importante resaltar que, dadas estas características, si estas personas decidieran permanecer en Tijuana representarían un volumen mínimo en relación con el número de habitantes que cotidianamente requieren atención en la ciudad. De la misma manera, es necesario enfatizar que el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas de los migrantes hacia la población residente de la ciudad no es mayor al representado por otros grupos de población, ya que hasta donde sabemos en su perfil de morbilidad no resaltan padecimientos graves o de alto riesgo de transmisión.

De acuerdo con la información recabada por El Colef, los principales problemas de salud entre los miembros de la caravana se asocian a las condiciones del tránsito, y posteriormente a las de su estancia en el Deportivo Benito Juárez en Tijuana. Así, de las 337 personas que al momento de la encuesta tenían algún problema de salud, el 66.4% reportó tener síntomas de infección de vías respiratorias. Este problema pudo deberse a las condiciones de hacinamiento, el cansancio y el alojamiento precario descrito en secciones anteriores, que facilitaron la transmisión de esta y otras enfermedades infecciosas entre los miembros de la caravana.

Si los participantes en la caravana permanecen en el albergue de El Barretal y otros, la principal recomendación para proteger su salud es garantizar condiciones adecuadas de higiene, alimentación, detección y atención oportuna de enfermedades. Además de las enfermedades infecciosas, será importante no descuidar los casos de enfermedades crónicas, y especialmente el área de salud mental, ya que esta puede verse afectada por la

estadía prolongada en los albergues. Para ello, es necesario que quienes coordinan los albergues, en coordinación con la Secretaría de Salud, establezcan estrategias concretas de detección, referencia y contra referencia, así como para la provisión de medicamentos. En estas estrategias podrían involucrarse las diferentes instituciones públicas de salud, así como agentes no gubernamentales que prestan servicios de atención en salud. Siguiendo el principio de atención basada en la persona y la comunidad, estas estrategias deberían integrar a los propios migrantes en su diseño e implementación, por ejemplo mediante la formación de promotores de salud entre los propios migrantes.

Otro escenario posible es que los migrantes que llegaron a Tijuana con la caravana, decidan regularizar su situación migratoria para permanecer en la ciudad. En este caso, siguiendo los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional para las Migraciones, la estrategia más adecuada sería integrarlos a los esquemas de cobertura en salud ya existentes. Actualmente, esto implica su inscripción al Sistema de Protección Social en Salud, pero esto se modificará en la medida que el sistema de salud público se transforme en los próximos meses. Esta integración de los migrantes a la cobertura en salud debe priorizar la atención primaria, la atención basada en la persona, y el involucramiento de los propios migrantes en la toma de decisiones.

### ***Seguridad***

La presencia de seis mil o siete mil migrantes centroamericanos no debería implicar presiones mayores para los servicios públicos de una ciudad con más de un millón y medio de habitantes. Sin embargo, para los servicios de seguridad el incremento en sus actividades es más sustantivo. El perfil de los migrantes, las presiones internacionales y la naturaleza del trabajo de protección y contención de un grupo de ese tamaño que presenta síntomas de una desesperación creciente, implica desviar una cantidad significativa de recursos humanos y materiales de las instituciones de seguridad. La proporción de recursos que se deben destinar a la seguridad para la atención de los migrantes es mayor a las implicaciones para otro tipo de servicios públicos. Lo anterior es particularmente relevante en un contexto de niveles crecientes de violencia como ha conocido la ciudad en los últimos años, asociados a un crecimiento de la percepción de inseguridad.

Un grupo de migrantes de esta magnitud representa importantes oportunidades de negocio para grupos criminales, tales como el cobro a los migrantes por el servicio de cruzarlos a los Estados Unidos de América y la venta de drogas. También existe la posibilidad de que algunos grupos criminales pretender reclutar migrantes para sus organizaciones.

El brindar servicios de seguridad a los migrantes de la caravana implica desplazar recursos humanos y materiales de las instituciones de seguridad que antes estaban asignados a otras tareas, como el patrullaje de algunas zonas de la ciudad. En este sentido, la presencia de la caravana migrante en la ciudad pudiera devenir en una disminución de los patrullajes en zonas de la ciudad o en la reducción de la presencia policial. Lo anterior pudiera generar que zonas de la ciudad descuidadas pudieran devenir entornos propicios para la comisión de actos delictivos por una parte, y por otra, cambios de hábitos por parte de la población al resentir la disminución en la calidad de los servicios de seguridad. En este esfuerzo es tan importante que las instituciones de seguridad logren inhibir la comisión de actos violentos o delictivos como que al hacerlo respeten los derechos humanos de la población migrante.

La respuesta del Estado a la problemática planteada requiere una respuesta integral para la reducción de riesgos. La estrategia necesaria no se limita a acciones de las policías o de las fuerzas armadas. En este sentido, una respuesta que no sólo sea eficiente, si no también eficaz y suficiente requiere de cambios en las formas de trabajar de las instituciones de seguridad y de cambios en la tecnología utilizada. La atención al reto de seguridad que implica la presencia de la caravana migrante debe incluir los siguientes aspectos:

1. Reasignación inteligente de las tareas de patrullaje y atención a problemas por parte de las policías.
2. Acciones de prevención de actividades vinculadas al crimen organizado.
3. Atención focalizada a los cambios en la dinámica urbana asociada a la caravana migrante.
4. Acciones de prevención de actividades ligadas a las expresiones de hostilidad de la población hacia la caravana migrante.
5. Protección a los integrantes de la caravana y del albergue establecido por el gobierno

6. Recopilación de información adecuada sobre las características de las personas que integran la caravana migrante.

### ***Manejo del albergue***

Entre las medidas más importantes de asistencia humanitaria se encuentra el alojamiento, necesario para salvaguardar la vida y otorgar protección contra condiciones climáticas. Algunas de las recomendaciones contenidas en el *Manual Esfera*<sup>31</sup> y en la *Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación de albergues temporales de la OIM*<sup>32</sup>, constituyen lineamientos aplicables tanto al albergue de El Barretal como a los lugares que en el futuro pudieran habilitarse para este fin.

Los espacios que se dispongan deben proteger la integridad física, sexual y psicológica de la población ahí albergada, ofreciendo alojamiento y protección, alimentación, vestuario, salud, recreación y esparcimiento, seguridad e higiene y saneamiento.

#### *Condiciones de alojamiento y protección*

- Establecer un espacio protegido contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento y otras amenazas para la salud, como los peligros estructurales y los vectores de enfermedades.
- Procurar que cada familia disponga de un espacio vital cubierto. Las normas básicas establecen una superficie mínima de 3,5 m<sup>2</sup> por persona, con techo de por lo menos de dos metros en su punto más alto.
- Contar con un espacio interno en el que las personas se puedan mover, al cual le dé la luz natural. Este espacio debe tener supervisión. Además, tener suficiente luz en los espacios abiertos del albergue, así como en los sanitarios y las regaderas.
- Proporcionar un espacio que resguarde las pertenencias de las personas albergadas.

---

<sup>31</sup> El objetivo principal de dicho manual es atender las necesidades urgentes para la supervivencia de las personas afectadas por desastres, conflictos armados o desplazamientos (El Proyecto Esfera, 2011). Aquí solo se retoman algunas de las acciones y medidas recomendadas.

<sup>32</sup> La Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación de albergues temporales de la OIM se editó en 2013 con el apoyo de Save the Children, OIM y Unicef. Su versión popular está disponible en la siguiente liga: <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Guia-de-albergues-temporales-version-popular-Reducido.pdf>

- Procurar la separación segura y privada entre los sexos, entre diferentes grupos de edad y entre las diferentes familias, según proceda.
- Facilitar que las actividades domésticas esenciales y de apoyo a los medios de subsistencia puedan llevarse a cabo dentro del espacio vital cubierto o en una zona adyacente (ej. comedor comunitario).

#### *Sobre artículos no alimentarios*

- Evaluar de manera separada las necesidades en materia de artículos personales como prendas de vestir y artículos de higiene, de artículos que permiten mejorar el alojamiento como láminas de plástico, cuerdas, herramientas o materiales de construcción básicos.
- Comprobar las necesidades de las personas afectadas en lo relativo a mantas o ropa de cama y velar porque tengan acceso a dichos artículos, de manera que puedan gozar de un confort térmico suficiente y disponer de lo necesario para dormir en condiciones apropiadas.

#### *Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene*

- Disponer de instalaciones adecuadas para recoger, almacenar y utilizar cantidades suficientes de agua para beber, cocinar, y para higiene personal.
- Poner a disposición por lo menos un lavatorio por cada 100 personas.
- Habilitar zonas privadas para la higiene de las mujeres, las niñas y los niños.
- Acondicionar zonas especiales para lavar ropa.
- Mantenimiento periódico de todos los sistemas e instalaciones, donde los usuarios participan en esta tarea en la mayor medida posible.
- Implementar todas las medidas apropiadas para el establecimiento higiénico de sanitarios (retretes y lava manos).
- Concertar campañas internas de promoción de la higiene enfocadas al uso apropiado de las instalaciones sanitarias.
- Limpiar diariamente el albergue y sus desagües.

### *Alimentos y cocina*

- Revisar los alimentos: fecha de preparación y caducidad. De preferencia, consumirse calientes y preparados del día.
- Las personas que cocinen deben conocer las normas de higiene para llevar a cabo esta labor.

### *Organización del albergue*

- La persona encargada de coordinar el albergue debe llevar un registro diario del número de personas albergadas y la condición en la que se encuentran.
- Las familias albergadas deben apoyar en las tareas de mantenimiento del albergue.
- Es recomendable formar comités que se hagan cargo de administrar la ayuda humanitaria y otros aspectos de la organización del albergue (Por ejemplo, comités de alimentación, salud y saneamiento, atención a la niñez, y seguridad, entre otros).
- Si se detectan casos de comisión de delitos al interior del albergue, dar parte a las autoridades correspondientes.

### ***Retorno asistido***

Al momento de la realización de la encuesta apenas el 1% de los migrantes encuestados expresaron su intención de regresar a sus lugares de origen. Con el paso de las semanas, conforme se evidenciaban las dificultades para cruzar a Estados Unidos y empeoraban las condiciones de la estadía en Tijuana, un número creciente de personas decidieron regresar a sus países, sujetándose a los mecanismos ofrecidos por el Instituto Nacional de Migración con colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones.

Es previsible que este fenómeno continúe, y que en próximos eventos de arribo de migrantes se registre el mismo patrón. Por ello, es necesaria una respuesta eficaz por parte de los consulados de los países de origen, a fin de garantizar una acreditación de nacionalidad expedita. Asimismo, para el caso de las personas que serán canalizadas a estaciones migratorias será importante dar celeridad al proceso administrativo migratorio a fin de que el retorno se efectúe lo más rápido posible o que por lo menos, no se venzan los plazos establecidos en la Ley de Migración para la permanencia en las estaciones y estancias migratorias.

Es importante que a las personas se les entregue información puntual sobre la duración de su procedimiento, y se les asigne comunicación gratuita (vía telefónica) para establecer contacto con sus familiares en cada una de las estaciones/estancias a las que vaya acudiendo.

Finalmente, es importante facilitar el acceso a organizaciones de la sociedad civil para monitorear las condiciones y el trato que las personas reciben al interior de estancias y estaciones migratorias. En todo momento del proceso administrativo migratorio no se deben escatimar esfuerzos para brindar la posibilidad de recibir protección mediante la solicitud de reconocimiento como refugiado/a.

### ***Inserción social de los migrantes***

Es previsible que un número significativo de integrantes de la caravana migrante decidan quedarse en la ciudad. Se trata de personas que buscan un mejor horizonte vital para sus familias, y que tienen un alto potencial de integración productiva y social a la vida de la ciudad. Por ello es de gran importancia apoyar sus esfuerzos de integración para agilizar el proceso y optimizar su inserción a través de las siguientes estrategias:

- Hacer accesibles y ágiles los procedimientos y mecanismos para acceder al refugio o visa humanitaria (según proceda) para regularizar su situación migratoria en el país
- Realizar cursos o talleres para fortalecer las competencias sociales de los migrantes para el proceso de inserción en la sociedad local
- Realizar campañas masivas y sistemáticas de sensibilización de la sociedad receptora, enfatizando la tradición hospitalaria de la ciudad, el origen de las actitudes xenófobas y el valor de los migrantes para la sociedad local
- Mantener el esquema de vinculación del proceso de regularización migratoria con el acceso al empleo (*Feria del empleo*)
- Facilitar el acceso de niñas, niños y jóvenes al sistema educativo en los niveles correspondientes
- Brindar orientación sobre opciones residenciales residencial, una vez obtenida la regularización migratoria y el acceso al empleo

- Registro residencial de la población para dar seguimiento a los programas de inserción social
- Capacitar a los funcionarios públicos ligados a los procesos de atención e inserción social de los migrantes

## **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

- Sandra Albicker
- Ietza Bojórquez
- Oscar F. Contreras
- Marie-Laure Coubès
- Alberto Hernández
- Rafael Alonso Hernández
- Dolores París
- Gabriel H. Pérez
- Olivia Ruíz
- Laura Velasco

## **COLABORADORES**

Andrés Sumano

Chantal Lucero Vargas

## **PERSONAL DE CAMPO Y PROCESAMIENTO**

- José Feliciano Aguilar
- Emely Arroyo
- Martha Ayala
- Kiara Campos
- Brenda Cano
- Lizett Cázares
- Erika Clairgue
- Jessica Corro
- Yoana Cruz
- Daniel Damián
- Tania García
- René Guerrero
- Antonio Hernández
- Adriana Jara
- Estefania Lezama
- Jocelin Mariscal
- Lorena Mena
- Abimelec Morales
- Alejandro Palacios
- Karen Rodríguez
- Rubén Ruíz
- Iraís Salazar
- Karina Solórzano
- Germán Valdés
- Alejandra Valencia
- Elena Vilaboa
- Angélica Zambrano

## **AGRADECIMIENTOS**

- DIF Tijuana
- Dirección General de Atención al Migrante
- Dirección de Desarrollo Social
- Coordinación Nacional de Protección Civil

## **ANEXO: Cronología de la caravana centroamericana del 5 de octubre al 11 de diciembre de 2018<sup>33</sup>**

**El 5 de octubre** se convocó por medio de redes sociales la denominada “Marcha del migrante”, un movimiento con el lema “No nos vamos porque queremos: nos expulsa la violencia y la pobreza” y fue organizada por el exdiputado hondureño del Partido Libre: Bartolo Fuentes.

**El viernes 12 de octubre** 160 personas se reunieron en la terminal de San Pedro Sula para iniciar la primera caravana migrante.

**El sábado 13 de octubre** la caravana avanzó hacia el departamento de Cortés y fue sumando a cerca de 1,300 personas.

**El 14 de octubre** la caravana avanzó hasta Ocatepeque, descansó en un albergue, ya sumaban alrededor de 2,000 personas.

**El 15 de octubre** la caravana cruzó la frontera de Guatemala. Derrumbaron el cerco militar y descansaron en Esquipulas.

**El 16 de octubre** el organizador, Bartolo Fuentes, fue detenido en Guatemala y deportado a Honduras. Ese mismo día el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con retirar el financiamiento y la ayuda a Honduras si no detenían la caravana.

**El 17 de octubre** ya se habían unido aproximadamente 4,000 personas, esperaban en el puente fronterizo con México para ser atendidos por las autoridades migratorias mexicanas. El gobierno de México envió agentes del Instituto Nacional de Migración y la Policía Federal a “proteger” la frontera. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a las autoridades federales, estatales y municipales medidas humanitarias para protección y auxilio de las personas. Marcelo Ebrard se reunió con los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala para analizar los movimientos migratorios. Andrés Manuel López Obrador dio un discurso público donde prometía apoyo y protección para las personas que transiten por México.

**El 19 de octubre** las personas migrantes tiraron la valla policial entre México y Guatemala logrando cruzar más de 1,600 personas al municipio de Suchiate en Chiapas. La Policía Federal intervino lanzando gases lacrimógenos a la población migrante por lo que las personas centroamericanas se defendieron con piedras; se reportaron varias personas heridas. Los migrantes pernoctaron en Ciudad Hidalgo.

**El 20 de octubre** la primera caravana continuó hacia Tapachula, algunas personas fueron trasladadas en autobuses. En Tapachula se alojaron en la Expo Mesoamericana, reacondicionado como albergue temporal; la mayoría durmió en los parques Hidalgo y Bicentenario. Ese día inició la *segunda caravana migrante*, partiendo también de Honduras.

---

<sup>33</sup> Cronología elaborada a partir de notas periodísticas online de: The Guardian, The New York Times, El País, La Jornada, El Universal, Sin Embargo, Proceso, Es diario popular Chiapas, Cuarto poder Chiapas, Aristegui noticias, Frontera, y comunicados de la CNDH.

**El 21 de octubre** las personas alojadas en la feria Expo Mesoamericana, denunciaron que eran retenidas, pero reanudaron la marcha desde Tapachula para dirigirse hacia Huixtla, la mayoría en camiones de carga. Un hombre hondureño perdió la vida al caer de un automóvil. Los migrantes pernoctaron en Huixtla.

**El 22 de octubre** organismos de derechos humanos y el Consejo Ciudadano del INM señalaron que la Expo Mesoamericana alojaba a 1,699 personas; quienes iniciaron su solicitud de refugiado en México. Unas 495 personas retornaron a su país.

**El 25 de octubre** llegaron a Arriaga y ahí descansaron en las vías del tren para seguir hacia Oaxaca.

**El 26 de octubre** es publicado en redes sociales que agentes del INM golpearon a dos centroamericanos en Arriaga, Chiapas. La versión del director de la Casa Hogar de la Misericordia, mencionaba que los agentes trataban de capturar a un migrante hondureño que portaba un arma blanca. Enrique Peña Nieto anunció el plan “Estás en tu casa” destinado a brindar a los migrantes accesos a empleos temporales, salud y educación, siempre que tuvieran su estatus migratorio de acuerdo a la ley.

**El 28 de octubre** después de un enfrentamiento con la policía guatemalteca, *la segunda caravana* rompe la valla metálica que separa Guatemala de México. Los disturbios tienen como resultado la muerte de un joven hondureño que fue alcanzado por una bala de goma y varias personas heridas. El gobierno de la CDMX envió una brigada a Oaxaca con 306 personas y 47 unidades móviles que brindaron apoyo y evaluaron si los albergues en Ciudad de México contaban con lo necesario para la cantidad de migrantes que llegarían a la ciudad.

**El 29 de octubre**, la presidencia hondureña exige el esclarecimiento del fallecimiento de Henry, por su parte, la cancillería hondureña hace extensiva la invitación para que los migrantes regresen de forma segura mediante el apoyo proporcionado por el INM, el cual ya había contabilizado 4,076 migrantes que retornaron de manera voluntaria, mientras que en medios la primera caravana se contabilizaba en 7,000 integrantes y la segunda en 1,500. Ese día salió *la tercera caravana* que se originó en la capital de El Salvador con cerca de 300 migrantes que buscaban llegar a La Hachadura.

**El 30 de octubre** por la noche la *tercera caravana* arribó a Tecún Umán, ingresando a México el 31 de octubre. A partir de lo anterior se suscitaron algunos enfrentamientos cuando migrantes llegaron al Río Suchiate y la Policía Federal usó un helicóptero para detener el avance de los centroamericanos hacia México.

**El 31 de octubre** salió *una cuarta caravana* de migrantes con un aproximado de 800 migrantes salvadoreños reuniéndose en una plaza de San Salvador para dirigirse hacia Guatemala y México. Para estos momentos, todo el contingente de migrantes, divididos en las 4 caravanas, ya sumaban personas que se habían integrado en el camino desde Honduras, El Salvador y Guatemala, pero también de migrantes que estaban varados en territorio mexicano, y no solo centroamericanos, también se agregaban mexicanos. Asimismo, varios de los contingentes comienzan a dispersarse debido a las condiciones de cansancio, pero también a causa de que muchos eran apoyados por camioneros y trailereros y así podían avanzar de manera más rápida.

**El 1 de noviembre** el gobierno de El Salvador contabilizó un total de 1,778 migrantes en la *tercera caravana*, de los cuales 268 desistieron de seguir el trayecto y 1,510 siguieron la ruta. El Gobierno Mexicano informó que, hasta este momento, los migrantes que habían solicitado la condición de refugiado suman 2,934.

**El 2 de noviembre** la primera caravana migrante llegó a Veracruz, donde pasa la noche en el municipio de Sayula de Alemán. El gobernador Miguel Ángel Yunes les prometió 150 camiones para transportarse hacia la Ciudad de México, sin embargo, horas después de su comunicado canceló el servicio de transporte.

**El 3 de noviembre**, ante la falta de transporte, los migrantes decidieron comenzar a caminar por la carretera federal con destino al municipio de Isla, en los límites entre Veracruz y Oaxaca.

**El 4 de noviembre** la primera caravana salió de Ciudad Isla. Una parte avanzó hasta Puebla y la Ciudad de México en diversos transportes, mientras que otros se quedaron en Puebla.

Por medio de “raites” llegaron a la Ciudad de México los primeros migrantes, albergándose en el deportivo Magdalena Mixhuca, donde se les brindó atención médica, alimentos, ropa, etc.

**El 5 de noviembre** siguieron llegando a la CDMX varios grupos de migrantes de la primera caravana, algunos provenientes directamente de Veracruz y otros que venían de Puebla.

**El 6 de noviembre** el alcalde en Iztacalco, Armando Quintero, afirmó que el deportivo Magdalena Mixhuca se encontraba al límite de su capacidad, hasta donde habían arribado 7,020 migrantes y se esperaba la llegada de más.

**El 8 de noviembre**, integrantes de la primera caravana que se encuentra en la CDMX se desplazaban por las calles para dirigirse a las oficinas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de pedir transporte que les facilitara llegar a Estados Unidos, en su recorrido los acompañaba Milton Benítez, integrante de Pueblos sin fronteras, quien señalaba que es obligación de la ONU proveer de 370 autobuses para garantizar que los integrantes de la caravana atravesasen el país con seguridad. La respuesta de las Oficinas de la ONU y la OIM fue que, de acuerdo al alcance de sus mandatos, están imposibilitadas a brindar el transporte requerido por algunos integrantes de la caravana de migrantes y que cualquier ayuda para el transporte de personas migrantes hacia un tercer país requiere del acuerdo previo o petición de los estados involucrados.

Ese día, la *tercera caravana*, compuesta en su mayoría por salvadoreños, comienza a acelerar su paso por el estado de Chiapas, y llega a Matías Romero, Oaxaca, donde se une a un grupo de la *segunda caravana*.

**El 9 de noviembre**, al no poder conseguir autobuses para seguirse desplazando por México, parten más de 2,000 integrantes de la CDMX hacia Querétaro en diversos medios de transporte, principalmente en camiones de carga.

*Una quinta caravana*, de cerca de 250 migrantes en su mayoría salvadoreños, ingresó a México por el Suchiate. Policías Federales interceptaron y retuvieron a los migrantes, para

luego trasladarlos a la ciudad de Tapachula desde donde, de no tramitar una solicitud de refugio, serían retornados a su país de origen.

**El 10 de noviembre** a partir de las 4 de la madrugada, los más de 6,000 centroamericanos que integraban la caravana migrante y que aún continuaban en la Ciudad de México comenzaron a levantarse para seguir su marcha hacia los Estados Unidos, la mayoría se dirigía hacia Querétaro caminando o en transporte de carga.

Ese día llega un grupo importante de la caravana a Guadalajara donde se instalan en el Auditorio Benito Juárez.

Una avanzada de la caravana migrante compuesta por 85 personas, en su mayoría por LGBTTTI, llegaron a Tijuana. Allí, fueron transportados en autobuses hacia la colonia Playas de Tijuana, donde una organización de Texas les había rentado una casa. Los vecinos de Playas de Tijuana protestaron por la presencia de estas personas en su fraccionamiento.

**El 12 de noviembre** llegó a la CDMX *la segunda caravana migrante*, integrada por cerca de 1,200 personas. Fueron alojados también en la carpa instalada en el deportivo de la Magdalena Mixhuca.

Ese día llegó a Tijuana un grupo de cerca de 357 migrantes de la primera caravana. Llegaron al Desayunador del Padre Chava donde recibieron alimentos y se trasladaron después hacia Playas de Tijuana. En la tarde, algunos migrantes fueron trasladados a albergues de la ciudad por autobuses de la policía, mientras otros insistieron en quedarse en las cercanías del faro y pernoctaron a la intemperie.

**El 13 de noviembre** el tercer grupo de la primera caravana, integrado por 343 personas, llegó a Tijuana. Nuevamente, llegaron a recibir alimentos al Desayunador del Padre Chava. Algunos fueron a Playas de Tijuana y otros se dirigieron al Parque de la Amistad.

Un informe de la Policía Federal señaló que en Navojoa se encontraban 14 camiones con alrededor de 700 migrantes, y se confirmó la presencia de 2 mil más en Escuinapa y mil en Ixtlán. Todos tenían como destino final Tijuana.

De acuerdo a los medios de comunicación, la estrategia de los gobiernos de Sonora y Sinaloa fue facilitar a los migrantes transporte, alimentos y atención médica, para que ninguno de los viajantes permaneciera en cualquiera de los municipios de ambas entidades.

**El 14 de noviembre** en la noche, residentes de Playas de Tijuana se manifestaron contra la presencia de migrantes y después de realizar un mitin en la delegación, un pequeño grupo de manifestantes llegó hasta el faro para agredir a las personas migrantes.

En la noche del 14 de noviembre, el secretario de desarrollo social del municipio, Mario Osuna anunció la apertura de un albergue que estaría a cargo de la directora del DIF Municipal, Delia Ávila. El albergue tiene un cupo de 2,000 personas pero sólo tenía esa noche 360 colchonetas instaladas. La mayoría de los migrantes no aceptó trasladarse a ese albergue argumentando que era de puertas cerradas. Muchos migrantes durmieron nuevamente en el faro de Playas de Tijuana.

**El 15 de noviembre** más de 1,000 migrantes de la caravana que se encontraban en Tijuana aceptaron ingresar al albergue temporal Benito Juárez.

**El 16 de noviembre** durmieron más de 2,000 personas en ese albergue.

**El 17 de noviembre** en Ciudad de México la Policía Federal (PF) y el Instituto Nacional de Migración (INM) arrestaron cerca de 60 miembros parte de la caravana migrante en el estado de Sonora con la finalidad de deportarlos aunque anteriormente les habían prometido transporte hacia la ciudad de Tijuana.

Por otro lado, los primeros integrantes de la caravana migrante de centroamericanos que llegaron a Tijuana, se anotaron en la lista para solicitar asilo humanitario y esperaban a ser llamados para ingresar y ser entrevistados por las autoridades de la Unión Americana.

**El 18 de noviembre** un grupo de personas se reunió en la glorieta conocida como 'Las Tijeras' para expresar su apoyo a la Caravana Migrante. Una hora después se ubicó un grupo personas de la comunidad LGBTTTI con los mismos fines.

Paralelamente, un grupo de personas con consignas como "Migrantes sí, invasores no", "Tijuana se levanta" y "Fuera hondureños", se reunieron en la glorieta Cuauhtémoc, ubicada en Zona Río hasta llegar a las cercanías del refugio temporal de la Zona Norte, para manifestarse en contra de la llegada de migrantes centroamericanos a la ciudad. En la protesta antimigrante participaban entre 100 y 200 personas, quienes gritaban improperios a quienes defienden los derechos de los migrantes. En el lugar fueron bloqueados por agentes antimotines terminando en un enfrentamiento a patadas, jalones y golpes.

**El 19 de noviembre** la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) colocó protección en la canalización del Río Tijuana, a la altura de la garita peatonal de "El Chaparral". La CBP dio a conocer que las medidas se tomaron en preparación a la posible llegada de los integrantes de la caravana migrante de Centroamérica, añadió que las barreras y alambres de púas serían fundamentales para restringir el acceso de grupos que traten de cruzar corriendo.

**El 20 de noviembre** migrantes centroamericanos de la caravana se enlistaron para solicitar asilo en Estados Unidos. Joel Collado, voluntario en el grupo que apoya en los trámites ordenados para cruzar a ese país, informaba que ya iban 1,400 números registrados.

Al mismo tiempo, las autoridades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), informaron que todos los carriles vehiculares con dirección Norte fueron cerrados para la instalación de infraestructura para reforzar el puerto de entrada debido a reportes de un posible cruce masivo por parte de integrantes de la Caravana Migrante.

**El 21 de noviembre** llegaron alrededor de 1500 centroamericanos más al albergue Benito Juárez en la Zona Norte.

Por la mañana del mismo día, cuatro hombres fueron asegurados por agentes de la Policía Municipal al ser señalados como presuntos responsables de fumar marihuana en el interior del albergue ubicado en la Unidad Deportiva Benito Juárez. Esto desató una protesta por

parte de los migrantes, quienes intentaron defender a sus compañeros. Por su parte, el director de la Policía Municipal, Mario Martínez Martínez, señaló que el 75% de los integrantes de la caravana migrante dan la imagen de ser personas agresivas.

**El 22 de noviembre** dos mil centroamericanos llegados a Tijuana con la caravana estaban en espera de ser atendidos por autoridades de Estados Unidos para sus solicitudes de asilo. Una intensa lluvia comenzó la noche anterior. Quienes dormían entendiadas o bajo lonas en el refugio temporal amanecieron en el lodo y con sus pocas pertenencias empapadas.

En la unidad deportiva de la Zona Norte se encontraban albergados más de cuatro mil centroamericanos de la Caravana, de los cuales el 10% estaban dentro del gimnasio y los demás a la intemperie. Francisco Vega, gobernador de Baja California, mencionó que 100 millones de pesos serán invertidos en la atención de miembros de la Caravana Migrante.

El mismo jueves 22 de noviembre las autoridades aduanales de Estados Unidos realizaron un simulacro por el posible cruce masivo de migrantes hacia su país, declarando que la caravana significaba una “crisis de seguridad nacional” en su frontera.

**El 23 de noviembre** se informó que autoridades migratorias de Estados Unidos autorizaron a cerca de 40 centroamericanos una entrevista para iniciar su proceso de petición de asilo político en EE.UU.

El mismo viernes cerca del Refugio temporal ubicado en el Centro Deportivo Benito Juárez llegaron patrullas de la policía municipal conocidas como “perreras” a detener a migrantes que salieran de ciertos límites del refugio y también a quienes cometieran infracciones.

**El 24 de noviembre** se dieron a conocer las condiciones en las que están viviendo personas de la Caravana Migrante en el Centro Deportivo Benito Juárez de Tijuana donde se encontraban alrededor de cinco mil centroamericanos. Este albergue temporal en la Zona Norte contaba con 24 letrinas portátiles y ocho regaderas al aire libre donde las personas se bañaban a distintas horas del día sin ningún tipo de privacidad, también las personas se encontraban establecidas en el piso de la unidad donde hay tierra y pequeños charcos de agua por las lluvias.

**El 25 de noviembre** migrantes centroamericanos que se encontraban en Tijuana a la espera de cruzar hacia Estados Unidos realizaron una marcha pacífica cerca de la garita de San Ysidro. Algunos de ellos intentaron cruzar por el Río Tijuana para llegar a las garitas fronterizas, a lo que la policía mexicana respondió con escudos antimotines para frenar su paso. La Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos cerró las garitas de ambos lados de la frontera y les lanzó a los migrantes gas lacrimógeno justificando que son una amenaza para el país y que buscaban frenar su avance hacia el país.

**El 26 de noviembre** el Instituto Nacional de Migración (INM) comenzó con el proceso de deportación a cerca de 100 centroamericanos parte de la Caravana Migrante por participar en hechos catalogados como violentos al intentar cruzar hacia Estados Unidos por la garita El Chaparral.

**El 27 de noviembre**, el conteo oficial de la Unidad Deportiva Benito Juárez informaba un total de 6,062 migrantes albergados en sus instalaciones. Asimismo, alrededor de un centenar de personas habían solicitado ser trasladados a sus países de origen, salieron desde la base aérea número doce.

**El 28 de noviembre**, hasta un total de 190 personas se habían registrado en el programa de Retornos Asistidos Voluntarios, aceptando la asistencia de México para retornar a sus países de origen vía aérea y terrestre. Este programa activó el viernes 23 de noviembre, pero fue a partir de los hechos del domingo 25 en la garita de San Ysidro que muchos migrantes concluyeron que ya no podrían cruzar hacia Estados Unidos.

**El 29 de noviembre**, ante la severidad del clima y las inundaciones en la Unidad Deportiva Benito Juárez, autoridades municipales informaron sobre el cierre de este refugio temporal y la apertura de un albergue en El Barretal, para ser el nuevo albergue. Algunos migrantes se negaron a ser trasladados argumentando la lejanía del nuevo albergue.

**El 30 de noviembre**, alrededor de 800 migrantes habían estado siendo trasladados hacia El Barretal, el nuevo albergue ubicado en la colonia Mariano Matamoros y que cuenta con áreas techadas, baños y regaderas, lo que brinda mejores condiciones de albergue. La Secretaría de Desarrollo Social Municipal, informó que los servicios habían sido cortados en el Deportivo Benito Juárez, para que los migrantes se trasladaran a El Barretal; en la noche, la Subdirección General para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado (Cofepris) colocó sellos en los accesos del Deportivo Benito Juárez, con lo que se clausuraba oficialmente como albergue.

**El 1 de diciembre**, tomó posesión el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. De inmediato empezó a trabajar con los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, con el apoyo de Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en ambicioso un plan de desarrollo con el objetivo de crear fuentes de trabajo en Centroamérica y en el sur de México y con ello arraigar a las poblaciones.

Un total de 1, 529 personas habían sido trasladadas al Barretal. El Quinto Visitador de la CNDH, Edgar Corzo Sosa, preguntó públicamente por el paradero del resto de los migrantes.

**El 2 de diciembre**, la policía municipal había detenido a 236 migrantes de la caravana por distintas faltas administrativas y presuntos delitos.

**El 3 de diciembre** el gobierno de López Obrador anunció que el albergue del Barretal quedará a cargo del coordinador nacional de Protección Civil, David León, y del nuevo comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén. Ambos trabajarán con los tres niveles de gobierno, particularmente con el secretario de desarrollo social municipal, para atender a los migrantes que se encuentran establecidos en Tijuana.

Asimismo, se presentó un plan de protección de los migrantes y el acondicionamiento de los albergues.

**El 4 de diciembre**, Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (Deitac) organizó un panel con el presidente municipal, la cónsul general de México en San Diego, el presidente

de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación (Index) y el presidente de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana (Arhitac). Los empresarios señalaron que la caravana migrante representaba una oportunidad ante el grave problema de falta de mano de obra y rotación de personal en la industria maquiladora en Tijuana.

**El 6 de diciembre**, el representante del ACNUR en México declaró que la mayoría de las personas integrantes de las caravanas en México habían huido de sus países a causa de la violencia y más de 3,200 personas habían solicitado la condición de refugiados ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

**El 7 de diciembre** la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero declaró que se regularizará por medio de visas humanitarias a todos los migrantes integrantes de la caravana para proteger sus derechos.

El Director de Atención al Migrante del gobierno de Baja California, Gustavo Magallanes, afirmó que más de mil migrantes habían retornado de forma voluntaria o forzada a sus países de origen, y cerca de 400 se habían trasladado a Ciudad Juárez, Chihuahua. Considerando además a los que se habían entregado a la Patrulla Fronteriza, y los que se habían trasladado a Mexicali y a San Luis Río Colorado (Sonora), estimó que al menos 3 mil migrantes de la caravana habían abandonado Tijuana.

Ese día, el sacerdote Alejandro Solalinde llegó a Tijuana para visitar y dar apoyo a los migrantes de la caravana.

**El 9 de diciembre**, Marcelo Ebrard viajó a Marruecos para asistir a la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial sobre Migración. En la propuesta mexicana destacan la estrategia de atención integral de la migración y la formación de alianzas y lazos de colaboración con otros Estados.

Ese día, un comando armado atacó a un grupo de migrantes indocumentados originarios de Guatemala que se trasladaba en un autobús en la comunidad Ojo de Agua, municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, a 296 kilómetros de la capital del estado. En el ataque murió una mujer y resultaron heridos de gravedad tres de los migrantes.

**El 10 de diciembre**, el gobierno de López Obrador anunció que pretende flexibilizar las condiciones de los centroamericanos para obtener un visado y poder permanecer legalmente en México. El plan de regularización permitirá a todos los migrantes acceder a programas de salud, educación pública y proyectos sociales.

El cónsul de Honduras, Alden Rivera Montes, precisó que cerca de 2 mil migrantes de las caravanas habían retornado a su país, 2,500 se encontraban en el Barretal, y otros 1,500 más estaban alojados en distintos albergues de la ciudad. También señaló que cerca de 900 se encontraban en Mexicali y 100 habían intentado cruzar la frontera y habían sido detenidos por la Patrulla Fronteriza.

La CNDH dio a conocer que emitió 21 medidas cautelares dirigidas a autoridades de los órdenes federal, estatal y municipal para que brindaran “apoyo basado en el respeto a los

derechos humanos” a las personas integrantes de la caravana migrante que se encuentran en Tijuana, Baja California.

**El 11 de diciembre**, López Obrador anunció que su gobierno negocia un acuerdo de inversión internacional entre la iniciativa privada y los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, México y países de Centroamérica, para enfrentar el fenómeno migratorio y con el fin de fortalecer la economía en la región.

En Tijuana, un grupo de centroamericanos integrantes de la caravana entregó una carta dirigida al presidente Donald Trump en el consulado de Estados Unidos en esta ciudad. Los migrantes exigen se les deje ingresar a ese país, y que su administración deje de aplicar políticas injerencistas en su territorio y en Centroamérica, pues eso ha causado los problemas que los han orillado a migrar a territorio estadounidense. Los migrantes exigen también en su carta 50 mil dólares por persona a cambio de retornar a su país.

[www.colef.mx](http://www.colef.mx)

